

Participando

NOVIEMBRE 2013



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

Entrevista exclusiva al
Presidente Mujica

PARTICIPAN: IVONNE PASSADA | JOSÉ MUJICA | PATRICIA AYALA | ERNESTO AGAZZI | ANDRÉS BERTERRECHE

Participando

NOVIEMBRE 2013



Movimiento de Participación Popular

índice



El participando se pone a investigar, y trata de abordar temáticas de forma ordenada, para su mejor análisis.

13

Sistema jubilatorio
Gonzalo Mujica



27

Vengo a ofrecer mi corazón
Gabriela Cultelli, Claudio Fernández, Héctor Tajam



Algunas claves para entender esos temas complejos de los que mucho se habla y poco se sabe.

07

Mamografías y PAP
Ivonne Passada



14

La angustia de no poder tener hijos
Ernesto Agazzi



Aportes: artículos, sobre diversos temas que consideramos de interés y que los compañeros nos hacen llegar o elaboran a pedido de la redacción.

09

A mdo de balance
Andrés Berterreche



Diálogo: entrevistas por parte del equipo del Participando a personalidades de interés político.

04

Correo Uruguayo
Eleonor Gutiérrez



22

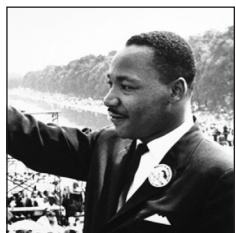
Memorias en rojo y negro
Rolando W.Sasso



Cultura: Un gran autor, una buena canción, un libro o una película, la idea es acercar un poco de cultura para variar.

30

Tuve un sueño
Soledad felloza



28

Argentina
Dora Molina

29

Cartes
Ricardo Canese



equipo

Participando – Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular | N° 153 – Montevideo – Noviembre 2013

Los contenidos de los artículos son de entera responsabilidad de su autor | Tirada 12.000 ejemplares

El equipo: Álvaro Scooby Izquierdo, Gabriela Luna, Luis Cor, Marcel Lhermitte, Raúl Speroni, Ricardo Pose, Ricardo Soca, Rolando W. Sasso, Eleonor Gutiérrez, Silvia Carrero, Equipo de Asesoramiento Económico, Julieta Moreno.

Fotografía: Nicolás Correa, Nicolás Pérez

Participan: Ricardo Soca, Soledad Felloza, Ricardo Canese, Sebastián Sabini, Ivonne Passada, Patricia Ayala, Andrés Berterreche, Daniel Placeres, Eduardo Bonomi, Gonzalo Mujica, Ernesto Agazzi, Orquídea Minetti, Alejandro Sánchez, Frente Estudiantil, Ernesto Irurueta, Ricardo Canese, Desde Buenos Aires: Dora Molina,

Entrevistas a: Solange Moreira, Héctor Guido, Víctor Estradet

Ilustraciones: Jorge Fuentes | **Foto de Tapa:** Nicolás Pérez



www.mpp.org.uy

info@mppuruguay.org.uy

facebook.com/MPP609

twitter.com/MPP609

Mercedes 1368 | Montevideo

Tel: 2908 8900 | int. 31

Unidad de Comunicación | **MPP**

El Tercer Gobierno

En octubre se cumplieron nueve años del triunfo electoral del Frente Amplio que permitió que por primera vez llegáramos a la Presidencia de la República y comenzáramos a llevar adelante nuestro programa, que sentó las bases del país de primera que estamos construyendo. En aquel entonces la prioridad era salir de la emergencia que vivía Uruguay, producto de una crisis económica, social y de valores que instalaron las políticas implementadas por los gobiernos del Partido Nacional y del Partido Colorado. El primer gobierno, presidido por Tabaré Vázquez, cumplió de forma cabal con el programa del Frente Amplio, instalando los consejos de salarios, reduciendo el desempleo, generando fuentes de trabajo, brindando un presupuesto histórico para la educación, etc. Cinco años más tarde el pueblo uruguayo reconoció en las urnas el excelente trabajo llevado adelante por el gobierno del Frente Amplio y le correspondió a Pepe Mujica liderar exitosamente nuestro proyecto. A lo ya hecho le sumamos acciones que apuntan en la dirección de lograr el desarrollo del país, con iniciativas como la Universidad Tecnológica, la concreción de nuevas alternativas energéticas, la regasificadora o el puerto de aguas profundas.

Estamos a menos de un año de las elecciones nacionales y en junio tenemos el primer desafío: las elecciones internas. Tenemos que continuar trabajando cada vez más en este proyecto que comenzamos hace 9 años, y para presidir el próximo quinquenio el MPP ha definido que Tabaré Vázquez sea el candidato. Afortunadamente el Frente Amplio cuenta con excelentes compañeros capaces de llevar adelante en forma exitosa este desafío, pero a nuestro entender es Tabaré quien reúne las condiciones para presidir el tercer gobierno. Por todos es sabido que la izquierda tiene actualmente dos líderes fuertes: Pepe y Tabaré; pero más allá del liderazgo nadie puede negar la experiencia que otorga haber sido presidente de la República por un quinquenio. Es Tabaré quien nos brinda la certeza de que, junto a la fuerza política, desarrollaremos otro gran gobierno nacional, y que, tal como lo hizo en el primer período, llevará a cabo el programa del Frente Amplio que impulsamos sectores y bases. La 609 votará a Tabaré en las elecciones internas de junio. Lo elegiremos como el principal responsable de llevar adelante el programa del Frente Amplio, siendo sabedores también que será todo el colectivo de nuestra fuerza política el que deberá continuar con la concreción del proyecto del Uruguay de Primera, porque nuestra fortaleza sigue siendo la unidad. ■

Correo Uruguayo, líder del Mercado

Con el propósito de conocer los avances en la gestión del Correo Uruguayo durante la presente administración, entrevistamos a su vicepresidenta,

Entrevista a Solange Moreira | Eleonor Gutiérrez

Generada una sólida base, en el período 2005 – 2010, sobre la cual cimentar los objetivos estratégicos de este quinquenio, el Correo Uruguayo encara su planificación con la visión de que la empresa es, en sí misma, “una herramienta para la implementación de políticas públicas”.

Desafíos

Dentro de los ejes estratégicos presentados al presidente de la República, a los cuales el Correo Uruguayo se aboca a desarrollar en este período de gobierno, se encontraba el desafío de regular el mercado postal. “Probablemente fuéramos el único mercado que tuviera tanta competencia, leal y desleal, porque no estaba regulado. Era importante fijar reglas claras que permitieran competir definitivamente. Era parte de una preocupación empresarial pero también en defensa de derechos laborales, porque la desregulación daba lugar a la existencia de trabajadores informales. Pero también era necesaria esta ley postal para cambiar la política comercial de la empresa, no se puede competir en un mercado desregulado, porque existen abusos”, sostuvo Moreira.

Paralelamente, el Correo se dedicó a cambiar su política comercial, que desde el año 1996 tuvo como objetivo “vender mucho y cobrar poco”. “Se ofrecían descuentos por grandes volúmenes, solo teniendo en cuenta el lado empresarial, lo que no abarcaba el costo de ir a lo social, que debía ser cubierto.

La preparación de las tarifas no cubría siquiera los costos de la reinversión necesaria para poder tener un buen servicio, para poder arreglar los locales para que la gente se sienta bien acogida, pero también para que los funcionarios tengan un lugar decente para trabajar”, agregó.

En este sentido, la política comercial focalizada en generar rentabilidad en el área de competencia, se propone, a la vez, cumplir la misión de estar presente en localidades de más de quinientos habitantes, y este es uno de los objetivos primordiales de la empresa postal uruguaya.

Sustentabilidad

“Nuestro objetivo es que el Correo pase a ser autosustentable y que no dependa de la asistencia financiera del Estado, y lo vamos a lograr, no en esta gestión, pero preparamos el camino para que en los próximos años ya sea una realidad”.

Si bien la ley postal aún no está reglamentada los estudios de proyección indican que la empresa dejará de ser deficitaria en el año 2019.

Moreira explicó los motivos del déficit, indicando que existía “un problema de gestión: mucha ineficiencia, incluso de innovación. guayo.ivos primordiales de la empresa postal uruguaya. reo es mucho más, orimividad, y los indios vendíamos, más gastábamos y menos recaudábamos. Si vemos las gráficas del año 2010, la curva de los volúmenes aumentaba y la de los ingresos bajaba, eso generaba un enorme déficit financiero causado, en primer lugar, por un endeudamiento que surgió desde el año 2002, que empezó a pagarse en el 2006, y porque hubo decisiones que se tomaron para competir en el mercado de servicios financieros, lo



que implicó deudas de 6 millones de dólares que no fueron pagas cuando debieron ser pagas, y que nosotros tuvimos que asumir, por responsabilidad empresarial, pero porque además todas las puertas estaban cerradas. Esa situación ya no existe hoy porque empezamos a cambiar la gestión”, informó la vicepresidenta del Correo Uruguayo.

Modernización

Otro gran desafío, luego de aprobada la ley y cambiada la política comercial, consistía en modernizar el Correo, ponerlo en un nivel real de competitividad, incluso de innovación. “Definimos que queremos ser innovadores en la región en cuanto a la implementación de tecnología en los procesos postales. El potencial crecimiento de los correos es la logística, asociado



al comercio electrónico, necesariamente debíamos pasar por el proceso de modernización que estamos abordando”, explicó Moreira.

Capital humano

Para el Correo Uruguayo, dentro de los objetivos trazados, resultaba importante cambiar la relación existente entre el directorio y el sindicato, “que había sufrido algunas faltas de diálogo”.

Se abrieron las puertas porque para nosotros era importante también generar en un ámbito de discusión, más allá de los consejos de salarios. Ver qué necesidades tenían nuestros compañeros postales para tratarlos como capital humano, ya no como recurso humano, porque esto no es una fábrica, es una empresa. Por ello creamos el programa de gestión de capital humano, cuyo objetivo no solo es la capacitación, sino la salud laboral de nuestros trabajadores, la implementación de todas las políticas de protecciones sociales y de salud, y también de capacitación”. En este sentido, la empresa se plantea la creación del Instituto Postal Uruguayo para capacitar, “porque la función postal es específica y como tal debe tener una capacitación específica”.

Inclusión

“Una empresa pública tiene como norte su rol de inclusión, que su servicio esté en aquellos que no tienen otra forma de satisfacer sus necesidades, para ser tratados como ciudadanos iguales que los demás. En este sentido, una experiencia interesante para nosotros ha sido la participación en los Centros de Atención Ciudadana. Realmente el Correo tiene una visión de servicio de inclusión, de llegar a quienes no los tienen en el lugar donde viven.

En algunos lugares de nuestro país, para las personas realizar trámites significa todavía hoy perder su jornal, tener que pagar el costo de traslado, dejar a sus hijos solos, y eso no es justo, si dejamos que eso suceda contribuimos a la emigración de los pueblos hacia las ciudades”, remarcó Moreira

Cambios concretos

Aplicadas las planificaciones en pos del desarrollo de los objetivos planteados, los resultados comenzaron a hacerse notorios.

En relación a lo presupuestado para el año 2013, el resultado es que las ventas totales superan lo esperado en un seis por ciento. “Si comparamos el mismo período, crecimos en un veintiún por ciento la facturación, y si analizamos por ejemplo, los volúmenes manejados, vemos que tenemos un crecimiento superior a la infracción de un diez por ciento de volúmenes anuales. En cuanto a la productividad, seguimos siendo el líder del mercado, al cincuenta y cuatro por ciento de volúmenes lo trafica el Correo Uruguayo”, señaló.

Los indicadores que miden como va una empresa, que son los indicadores financieros, los indicadores de productividad, y los indicadores de volúmenes, demuestran que el Correo Uruguayo continúa creciendo.

Innovación

Nuevos servicios nacen de este panorama, de la mano de la modernización, un claro ejemplo lo representa “Casilla Mía”, un innovador proyecto que permite recibir en cualquier destino de Uruguay compras hechas por internet en tiendas de Estados Unidos, mediante una dirección física real, dando acceso a la totalidad de la oferta comercial norteamericana, de forma fácil, segura y económica.

Este nuevo servicio ya cuenta con 2000 inscripciones y compras realizadas desde más de 96 localidades de nuestro país.

Perspectiva

La vicepresidenta del Correo Uruguayo sostuvo que la mayor preocupación del actual directorio es “dejar una empresa mejor, aunque debemos reconocer que la base que nos dejó la gestión anterior, durante el primer período del Frente Amplio, fue buena, pero nosotros queremos dejar una empresa mejor

para el que viene”.

“Es difícil hacer un cambio tan radical en 5 años, porque los cambios requieren etapas precisas, que uno no se las puede saltar, porque sino comete errores.

Uno de las mayores satisfacciones es saber que en unos años contaremos con una empresa autosustentable, cuando nunca se pensó que el Correo Uruguayo pudiera llegar a ese nivel, ahora va a ser una realidad”, culminó Moreira.■



Eleonor Gutiérrez
Estudiante de Ciencias de la Comunicación y Educación Sexual

■ Acciones afirmativas

De acuerdo con lo establecido en la ley sancionada meses atrás por el Poder Legislativo, el Correo Uruguayo es la primer empresa estatal en comenzar a dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 19.122, que establece expresamente que se cubrirá el 8% de los puestos de trabajo con participación de personas afrodescendientes.

“Aunque la reglamentación no está aún redactada creemos que es una oportunidad única para una Empresa Pública cumplir con los avances legales que procuran la equidad y la justicia social” expresó la vicepresidenta del Correo, Solange Moreira.

La provisión porcentual de afrodescendientes se corresponderá con los criterios que provea la reglamentación o sean aportados por MIDES e INE en su caso.

“Creemos que podemos llegar a ser un piloto en la aplicación real de nuestra ley de Acciones Afirmativas. Ninguna ley, por más justa que sea, si no es aplicada sus consecuencias siempre recaerán sobre los más desprotegidos”, sostuvo Moreira.

Artigas: informe de gestión

En el Plenario Departamental del Frente Amplio de agosto en Artigas, realicé un informe que me gustaría compartir con ustedes, es en correlación con los grandes lineamientos programáticos para el departamento en este período de gobierno.

Intendenta Patricia Ayala

Presupuesto Participativo: un anhelo de la militancia en general. Se lo planteamos a la fuerza política para que entre las varias modalidades que podemos adoptar, veamos cuál sería la más adecuada para nuestra realidad y por otro lado a la Junta Departamental, de donde aún no tenemos respuesta alguna. En la Dirección de Descentralización está el compañero Sergio Señorañes, quien desde el 30 de setiembre de 2013 ha tomado este tema y estamos avanzando para poder iniciar el proceso.

Fondo de Emergencia: A la fecha del Plenario aún no lo habíamos instrumentado, hoy luego de haber planteado a la Mesa de Desarrollo Rural llevada adelante en la localidad de La Bolsa, nos aprobaron el planteo que realizamos como Intendencia para poder comenzar con lo que será el inicio de un fondo de emergencia para situaciones climáticas en el área productiva.

Desconcentración: Estamos realizando actividades y tareas en las diferentes localidades del interior, ejemplo, inspecciones vehiculares, exámenes y emisión de licencias de conducir (dentro de muy poco los municipios de Brum y Gomensoro contarán con los equipos necesarios para poder realizar allí todo el procedimiento para la emisión de las mismas, Bella Unión ya lo hace).

Por primera vez Artigas cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico al 2025 y Planes de Ordenamiento Territorial. Se conformó la Unidad de Ordenamiento territorial a cargo del compañero Marcelo Torterola. Se confeccionaron los planes locales de Artigas y Bella Unión y estamos trabajando en las directrices departamentales, se le solicitó a la DINOT el apoyo para comenzar a trabajar en los planes locales de Gomensoro y Brum. Con Tránsito estamos trabajando en movilidad urbana en Artigas y los tres municipios.

Alumbrado: Esta área está dentro de infraestructura vial, luego del convenio con UTE, este año logramos el 50% de subsidio en el alumbrado, venimos bajando lo que está por conteo pasando a medición, en la ciudad de Artigas ya no tenemos lámparas a mercurio, en algunos barrios pasamos de 220 a 380, colocando subestaciones presentados al FDI y de un excelente equipo de trabajo logrado en esta administración .Se está trabajando en todo el departamento en lo que refiere a alumbrado.

UTE está construyendo un parque eólico en Artigas en predios de la colonia Juan Pablo Terra, constituyendo un paso histórico para el país. Un gobierno nacional que se propuso, y lo está haciendo, trabajar en energías renovables.

Obras: Se lleva adelante el trabajo desde las direcciones de Arquitectura y de Infraestructura Vial a cargo de los compañeros Guillermo Gasteasoro y Lidio Panigua, respectivamente. Se han concretado obras de saneamiento nuevo, reparación o tramos faltantes, bade- nes, pluviales, cordones, calles y alumbrado, financiación FDI- IdeA. Las obras alcanzan a diez barrios.

En Plaza Artigas se reconstruyó la fuente desaparecida en época de la dictadura cívico militar.

Caminería Rural: El departamento tiene 2.500

km de caminería, año a año planificamos con el MTOP los trabajos, alrededor de 1.000 km anuales se realizan, con más de 50 alcantarillas hechas en estos tres años (en la administración anterior se construyeron siete).

Limpieza: La dirección de Gestión Ambiental que refiere a más tareas que la limpieza está llevada adelante por el compañero William Pereira.

Toda persona que nos visita nos resalta siempre la limpieza de la ciudad y el departamento. Con las herramientas que contamos (en malas condiciones) llevamos el trabajo adelante con excelente apoyo del funcionaria- do y de la Dirección.

Desarrollo Productivo: A cargo del compañe- ro Miguel Ortiz. Estamos con ALUR en el proceso de ins- talación de la microdestilería de etanol en Pintado.

Se adjudicará a una empresa la compra de una pas- teurizadora, la cual se instalará en predios de la Escuela Agraria, estamos trabajando con los productores el mo- delo de gestión de la misma.

Industria de la vestimenta: convenio fir- mado entre la IdeA, empresa, PIT-CNT, INEFOP, UTU, nos brinda la posibilidad de capacitación a 340 personas. El 30 de octubre se entregan los primeros 60 certificados y ya en noviembre comienzan 60 personas más los cur- sos, de ellas algunas comenzarán la etapa de producción, brindándoles la posibilidad de trabajo.

Planificación: base de sustentación de todos nuestros proyectos, está a cargo del compañero José Silva, con un equipo conformado en este período de go- bierno departamental. Se creó la Unidad – Artigas Em- prendedor y Cooperativo, apoyados por los compañeros de la Intendencia de Canelones, desde donde se brinda apoyo y asesoramiento a diferentes emprendimientos.

Con apoyo de Fonadep, se comenzó el estudio de aguas termales, en febrero tendremos ya los resultados del mismo, donde también aspiramos a tener informa- ción sobre aguas subterráneas en general en el depar- tamento.

Desarrollo social: A cargo de la compañera Anaí Riera, quien además queda ocupando el cargo de inten- denta cuando tomo licencia. Se conformó la Unidad de Género y Generaciones con un técnico responsable de la misma, que hace unos días pasó a depender directa- mente de la intendenta, nos parece que es de suma im- portancia el trabajo que se viene realizando y que aún debemos realizar más en lo que refiere a paridad de gé- nero y más aún en una intendencia, de las pocas en el país, donde por primera vez en la historia está una mujer al frente.

Viviendas: En todo el departamento estamos en- tregando más de 800 viviendas a través de los diferentes convenios establecidos.

Salud: Está dentro de Desarrollo Social, a cargo de la compañera Ana Delgado. Se han realizado amplias mejoras en policlínicas periféricas y rurales, son 42 las existentes en el departamento entre ASSE, la intenden-

cia y la sociedad. Entre las partes firmamos un convenio lo cual nos ha permitido ir mejorando la infraestructura, el equipamiento y el funcionamiento de las policlínicas en general (pediatras, ginecóloga, atención odontológi- ca en varias de ellas, farmacia en funcionamiento, vacu- nación y otros).

Deportes: A cargo del compañero Jorge Xavier. Se han mejorado infraestructuras deportivas institucionales y barriales. Se crearon las escuelas deportivas. Se presen- tó proyecto al FDI de 15 centros recreativos y deportivos barriales, algunos de ellos en etapa de licitación y adju- dicación.

Cultura: Desde hace un año a cargo de la compa- ñera Zully Castagnet. Estamos logrando un trabajo de accesibilidad a la cultura a toda la población y no solo una cultura de elite, venimos obteniendo muy buenos resultados en la apertura de las puertas de la dirección a la población con sus ideas, planteos y arrimando noso- tros lo que desde la dirección podemos brindar.

Hoy con un espacio fantástico y con excelente funcio- namiento como lo es La Esquina Cultural y Educativa, “El Centro Cultural Artigas”, donde la Biblioteca pasó a tener un lugar de relevancia, compartiendo su estructura con la Casa Universitaria (estructura refaccionada a través de fondos concursables para infraestructuras culturales del MEC).

Dentro de esta dirección está la unidad de Turismo, a cargo del compañero Darwin Brazeiro, primera vez que se trabajan con seriedad las propuestas turísticas que brinda el departamento de Artigas, trabajo que venimos realizando con el Minturd. Organizamos turismo interno para jubilados y pensionistas, además de la otra función que cumple el ómnibus durante la semana que es el tras- lado de niños discapacitados a sus respectivas escuelas.

Con Uruguay Integra presentamos en este período el Proyecto Ovino, con muy buenos resultados, que se encuentra operativo aún luego de un año terminado el apoyo de UI al mismo. Este año presentamos, y ya se comenzó a ejecutar, el Proyecto Crear, proyecto de in- clusión sociocultural y laboral para jóvenes entre 14 y 21 años en localidades del interior del departamento y dos barrios costeros de Artigas (Calpica, Cainsa, Topador, Yacaré, Javier de Viana, Sequeira, Campamnetto, barrios, Pirata y Rampla)

Por último, hemos logrado conformar un equipo de trabajo en el área de comunicación institucional con el apoyo de un gran número de gente que nos abrió las puertas. De esta forma pudimos presentarnos como in- tendencia al llamado de TV Pública Digital, con resulta- dos positivos, ya que nos adjudicaron la señal.

Muchos son los avances logrados, pero sabemos que sigue siendo el momento de trabajar cada vez más duro, junto a la gente. Vamos, todos juntos, por más.■



Mamografías y PAP obligatorios

El pasado 15 de octubre la Cámara de Representantes aprobó la obligatoriedad de los exámenes de mamografías y PAP para las mujeres mayores de 40 años.

Diputada Ivonne Passada

La obligatoriedad de la realización del examen ginecológico de papanicolau y la mamografía para las mujeres tiene por objetivo mejorar la salud de la población a través de una política sanitaria de prevención. Esta práctica debe incorporarse a los controles de salud de las mujeres como algo natural. Es la manera de detectar tempranamente anomalías y tratarlas con un alto porcentaje de éxito. El cáncer del cuello uterino es un problema muy importante en los países en vías de desarrollo, representa el 5,4% de la mortalidad por cáncer en mujeres, que lo sitúa en el quinto lugar como causa de muerte por cáncer en la población femenina.

En tanto, la citología cervical (PAP) es la mejor herramienta de screening para el diagnóstico de lesiones escamosas invasivas que pueden ser eficazmente tratadas en forma oportuna.

Debido a que una gran mayoría de estos casos (más del 90%) podrían y deberían ser detectados temprano a través de la prueba de papanicolau, la tasa de mortalidad actual es mucho más alta de lo que debería ser y refleja que, aún en la actualidad, las pruebas de papanicolau solamente son realizadas por el 30% de las mujeres.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, enferman de cáncer de cuello uterino 500.000 mujeres por año. De ellas, el 80% pertenece a países en vías de desarrollo.

La mortalidad por cáncer de cuello uterino es patrimonio casi absoluto de mujeres pobres, sin embargo, es evitable mediante métodos diagnósticos y terapéuticos altamente eficaces, de baja complejidad y de muy bajo costo.

La enfermedad es mortal cuando se transforma en invasora, pero el cáncer cervical permanece no invasor durante cinco a diez años, período en el que es fácilmente detectable por el papanicolau con o sin el complemento de la colposcopia.

Los factores que aumentan el riesgo de padecer la enfermedad son: el subdesarrollo, la pobreza, tabaquismo, múltiples parejas sexuales, la deficiente educación y la carencia o dificultad en el acceso a los servicios de salud.

La multiparidad también tiene una fuerte asociación con este tipo de cáncer, sobre todo en mujeres con más de tres hijos, de clase social media y baja y con deficiencias nutricionales.

En las últimas décadas, las infecciones de transmisión sexual han sido relacionadas con un aumento del riesgo de presentar la enfermedad.

Por su parte, el cáncer de mama preocupa tanto a pacientes como a médicos. Es conocida la existencia de la mamografía como un estudio que permite la detección precoz del mismo, técnica que hasta hoy resulta insuperable.

La ley aprobada en el Parlamento prevé establecer la obligatoriedad de realizar acciones preventivas del cáncer de cuello de útero y de mama en toda mu-



jer mayor de 40 años que lo tenga indicado de acuerdo a las guías establecidas por el Ministerio de Salud Pública.

Los efectores públicos y privados dando seguimiento a las guías y procedimientos para prevención del cáncer de cuello de útero y de mama, registrarán los controles realizados a sus usuarias con el fin de entregar el certificado de acuerdo a formulario a proveer por el Ministerio de Salud Pública.

El certificado vigente será exigido para: el ingreso

a cualquier empleo público, centros educacionales, cualquier empleo privado, actualización del carné de salud, así como también será exigido a toda subvención que otorgue el Poder Ejecutivo con fines de vivienda, alimentación o aportes de ingresos. El Poder Ejecutivo coordinará a través del Ministerio de Salud Pública condiciones que aseguren la gratuidad de los controles, así como su tratamiento y seguimiento.

Anualmente el Ministerio de Salud Pública evaluará el cumplimiento y resultados obtenidos con la aplicación de la ley.■

Seguinos

en las Redes Sociales

facebookfacebook.com/MPP609

twittertwitter.com/MPP609

You Tubeyoutube.com/609MPP

La cara humana de las políticas en relación con las drogas

Diputado Sebastián Sabini

Uruguay está en el centro de las miradas de todo el mundo con la innovadora propuesta que ha realizado nuestro gobierno para regular el mercado de cannabis, con tres claros objetivos: asegurar los derechos de los usuarios, mejorar la salud y diversificar la estrategia de combate al narcotráfico. Ese interés nos ha permitido conocer diferentes experiencias (Colorado, Londres y Ámsterdam) que enriquecen nuestra perspectiva sobre el tema y particularmente sobre las consecuencias en la vida cotidiana de las políticas de drogas, mucho más profundas de lo que a priori se podría esperar.

La conferencia de la cual fuimos parte en Denver (Colorado) reúne a unos 1500 activistas que abogan por el cambio en las políticas de drogas, muchos de ellos fueron presos injustamente, otros son especialistas, académicos en el área del uso medicinal, organizaciones que trabajan en Derechos Humanos de todos los países del mundo, una diversidad que invita a pensar una política a escala global.

En Londres, la actividad estaba patrocinada por un grupo de senadores ingleses y franceses, de cara a la conferencia de Naciones Unidas de 2016 que tratará el tema drogas; en la misma participaron legisladores de más de veinte países con el objetivo de buscar propuestas y alternativas a las directivas de políticas actuales.

Quisiera mencionar tres ejemplos. El primero refiere a una breve charla que mantuve con un taxista de Londres, lógicamente me preguntó porque estaba allí y devino la conversación, mediada por mi rústico inglés. Fue amable, una charla en la que parece que los interlocutores se conocieran con anterioridad. Me contó que su hijo había sido dependiente de la heroína, pero gracias a ciertos tratamientos, felizmente hoy se dedicaba a enseñar deporte. Que no estaba de acuerdo con subir los precios de alcohol y tabaco, porque generaban mercados negros y los usuarios terminaban comprando productos de los que desconocían su calidad. Pero que no era un tema sencillo de resolver. Me dijo también que la única forma de combatir el narcotráfico era regulando los mercados. En el mundo desarrollado, las consecuencias de las políticas de drogas se entienden básicamente vinculadas a la salud.

Trágicas son las otras dos historias que me impactaron. Su nombre es Javier, un poeta mexicano de Cuernavaca, le pregunté porque había concurrido a la conferencia en Denver, donde participamos junto a otros uruguayos presentando el proyecto. Su hijo fue asesinado por el narcotráfico. El asesinato sigue impune. Por supuesto que se te cierra el pecho. Luego, una madre contó frente a una audiencia de doscientas personas, que sus cuatro hijos fueron desaparecidos por el narcotráfico.

Exigió justicia y verdad. El poder fabuloso que representa el narcotráfico hace pensar que si las cosas no cambian, éstas historias, y las de otros 25.000 desaparecidos en México, los 50.000 asesinatos en Brasil por año, los miles de emigrados en Colombia o los usuarios presos en todo el mundo, seguirán existiendo.

La riqueza de estos encuentros, no está solamente en los expertos en geopolítica, medicina, psiquiatría y hasta agronomía, que los nutren, sino también en la posibilidad de ver cómo golpean los efectos de este flagelo (la actual política de combate al narcotráfico), en la gente común de nuestros países.



La realidad nos rompe los ojos, y es que en los países del Sur, las consecuencias de la prohibición de drogas no sólo se sufren a nivel sanitario y legal en los usuarios recreativos y en los problemáticos, sino en violaciones de los Derechos Humanos todos los días. A los campesinos de las zonas de producción, que son obligados a entrar en la lógica del mercado negro, a las poblaciones locales en las zonas de transporte que en algunos casos solamente por vivir en ellas son sometidos a

niveles impensados de violencia. Pensemos también en nuestras “mulas” (referido a personas que transportan la droga) que deben atravesar el Atlántico con sus entrañas llenas de dosis letales de cocaína, sumándole a ese riesgo el ser descubiertas en Barajas y pasar los mejores años de sus vidas en una cárcel de España. Nos han jodido y nos han invadido por las políticas de drogas. No nos confundamos, si los países del Sur no luchamos por cambiar, nadie lo hará por nosotros.■

A modo de balance

Después de tres años y medio de gestión de este directorio es bueno realizar un balance de lo hecho y de lo que falta por hacer en el Instituto Nacional de Colonización (INC).

Andrés Berterreche

Evidentemente, este balance debe partir de la etapa anterior, en la que se fijaron las bases de políticas significativas en pro de la mejora institucional y del desarrollo de las colonias, así como en el re direccionamiento de un nuevo formato socio-productivo. En la etapa actual, el planteo fue profundizar y acrecentar ese buen trabajo realizado comenzando por la instrumentación de lo que sería el primer Plan Estratégico Institucional del INC. La elaboración de ese Plan directriz integró novedosamente a todos los funcionarios de la institución en diversas instancias de trabajo, en donde se analizó el pasado, el presente y la proyección del INC, planteando desde el comienzo el rescate de la Institución en pro del reconocimiento de su trascendencia en el plano del desarrollo rural, dada la misión que resalta desde el Art. 1º de la Ley originaria: "... promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural".

En este marco se trató de dar respuesta efectiva a la demanda de tierras y apoyar los modelos innovadores en la producción agrícola familiar, para demostrar que la colonización es una vía posible para dignificar a la familia productora y para posibilitar el desarrollo rural, fundamentalmente de aquellos compatriotas que de otra manera jamás podrían acceder a la tierra. Es así que el principal actor y beneficiario de las políticas del Instituto fue el productor familiar, y especialmente aquellos de mayor fragilidad social y productiva incluyendo con particular atención a los asalariados rurales, sin dejar de lado las políticas de género.

En torno a este sujeto central se valoraron sus organizaciones a nivel territorial, colaborando en su desarrollo y crecimiento, apoyando los proyectos participativos e integrando la acción del INC a la institucionalidad pública agropecuaria, sin perder su autonomía.

En lo que hace a la gestión, se marca desde un principio los valores de austeridad eficiencia y equidad como relevantes, propendiendo a la efectividad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

En lo atinente al aumento del patrimonio en tierras del Instituto —mayor expresión del concepto de la propiedad social de la misma—, se está cerca de la meta planteada a nivel del Plan Estratégico. Para el período 2010 – 2013 estaba previsto tener la administración de 40.000 nuevas hectáreas. Esto determinaría, que con las 15.000 hectáreas del último año y las 45 mil que se adquirieron en la administración anterior se superarían las 400.000 hectáreas totales, habiendo adquirido en estos 10 años el 25 % del total de tierras que hoy maneja el Instituto, fortaleciendo el concepto de que el Estado, en forma individual, sigue siendo el mayor propietario de tierras del país, y las tiene para que aquellos más débiles puedan acceder a ellas. Al día de hoy y faltando aún tres meses para cerrar el año estamos bien cerca de llegar a este objetivo.

Al mismo tiempo que se ha enajenado a favor de la propiedad social de la tierra esta superficie, se viene adjudicando de forma profesional y siguiendo la caracterización social definida para ello a un ritmo intenso, que permite decir que ya sea de modo individual o colectivo, se está entregando una fracción cada menos de seis días.



Ante la amenaza de expulsión de productores familiares arrendatarios por la concentración de tierras por parte de algunas empresas, en la lechería se diseñó un programa por el cual se le compraba el predio al propietario, pasando a ser parte del patrimonio del INC, y se dejaba allí al productor con su familia, preservando su estabilidad como tambero y evitando que terminara su vida como productor teniéndose que ir a los cinturones de las ciudades. El resultado fue que esos productores, hoy colonos, mejoraron exponencialmente su productividad al darles estabilidad, cumpliendo con las obligaciones que imponen el Programa de Estabilidad del Lechero Arrendatario y el INC.

Por otro lado, en este período se hizo énfasis en los emprendimientos asociativos. Tal es así que desde el 2010 se han realizado 53 adjudicaciones a dichos proyectos de modo que se puede decir que en todas las regionales existe al menos 1 emprendimiento en marcha, cumpliendo así con lo discutido y decidido en el Plan Estratégico. Estos grupos están integrados preferentemente por pequeños productores sin tierras y/o asalariados rurales (actualmente se encuentran integrados al INC por adjudicaciones individuales o por integración en grupos colectivos 263 asalariados) a los que de otro modo les sería imposible acceder a la tierra y trabajar con eficiencia productiva.

Así se adquirieron campos cuyo destino fueron la cría y la formación de bancos de forraje como complemento necesario a la producción lechera que son trabajados en proyectos colectivos.

En el marco de las políticas de desarrollo de las colonias se implementaron proyectos de apoyo a la producción, en infraestructura (viviendas, tambos, pozos semi surgentes, electrificación, caminería), y en asistencia técnica (líneas de crédito para grupos de com-

posición estable para asesoramiento y capacitación).

Actualmente está en el Poder Legislativo la creación de un fondo que permita el financiamiento a futuro que asegure la acción del INC, posibilitando a ahorristas nacionales hacer lo que hoy hacen ahorristas extranjeros en las compras de tierras, soberanizando el ahorro nacional, haciendo políticas sociales y volviendo al conjunto de nuestra sociedad.

No se puede cerrar este balance sin la mención de algunos casos paradigmáticos. En primer lugar el apoyo a la cadena sucroalcoholera y al plan presentado por el sindicato de trabajadores de la caña de azúcar (UTAA). Más de 4.000 hectáreas adquiridas con este fin con más de 2.000 adjudicadas y otras tantas en planificación. En esta opción histórica, en que por primera vez se entrega tierra a asalariados rurales sindicalizados, también se encuadra la fracción dada a una docena de trabajadores citrícolas o la expropiación en curso para el Sindicato de Trabajadores del Arroz.

Del mismo modo y en el cumplimiento de la ley de repoblamiento de la campaña la recuperación de varios campos del Estado para su administración por parte del INC, en particular los campos adquiridos al BSE en Lavalleja, hoy colonia Juan José Morosoli, o la recuperada recientemente del Ministerio de Defensa, campo Huija, hoy colonia Maestro Ruben Lena.

Todavía queda mucho por hacer. Siguen siendo miles las familias que aspiran a tierra en nuestro país. Pero el Instituto ha dejado de ser ese Ente olvidado para pasar a ser una maravillosa herramienta de desarrollo rural, modelo que vienen a ver nuestros vecinos y que hemos ofrecido al proceso de paz en Colombia, no para su aplicación mecánica a otra realidad diferente sino para su posibilidad de adaptación a la misma. Pero sobre todo, el Instituto está llamado a jugar un papel fundamental en el desarrollo rural de nuestro país, sueño y esperanza de los más desposeídos que aspiran a acceder a la tierra. ■

www.mpp.org.uy

info@mppuruguay.org.uy



Participando digital

Audiciones

Fotos y Videos

añadinos en Google+



El periplo: Autogestión, un rumbo de todos

Daniel Placeres

Muchos preguntarán si es válido el planteo, otros dirán que pasó de moda, lo cierto es que la mejor idea es aquella que encuentra su momento y hoy el momento llegó. Es el momento en que los trabajadores nos planteemos avanzar sobre la idea de colectivizar los medios de producción.

Pero, ¿será solamente cuando el capital decide abandonar la producción y entonces los trabajadores la recuperemos? No debería ser solo ese el momento. Pensamos que es hora de plantearnos fundar procesos productivos nuevos e innovadores: he ahí el desafío, o al menos parte del mismo. Desafío que ya algunos procesos que hoy existen demostraron que se puede superar con creces.

El acto- feria de la ANERT

La ANERT (Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por Trabajadores), el día 25 de octubre en la plaza 1 de mayo, realizó un acto-feria en el cual se demostró que es posible, en estos tiempos, pensar y construir en AUTOGESTION.

En el evento participaron distintos compañeros de organizaciones sociales, culturales y de la Institucionalidad. Se montó una carpa donde disertaron sobre la autogestión, quedando muy agradecidos por la presencia de todos. Es que realmente la demostración de la sintonía que existe en la búsqueda de economías alternativas al modelo capitalista imperante, fue impresionante.

Hubo muestra de los productos que desarrollan las empresas autogestionadas: cerámicas, envases de vidrio, caucho, harinas, fideos, libros, chacinados, vestimenta, luminarias, prensa, maquinas de envasados, cueros, servicios, telas, etc. Se alzaba un escenario donde, luego de la oratoria que referiremos a continuación, pasaron grupos musicales comprometidos con la idea, al mismo tiempo que detrás, y en pantalla gigante, se pasaban imágenes de nuestros emprendimientos.

Desde allí hicieron uso de la palabra compañeros de Argentina y Brasil. Por la UNATRA (Unión nacional de trabajadores rurales asalariados), el compañero Marcelo Amaya, destacó la existencia de 105 emprendimientos colectivos, y desarrolló la importancia del trabajo autogestionado, recalando la participación del Instituto de Colonización en el apoyo a estas iniciativas. Por el PIT-CNT habló el compañero Marcelo Abdala planteando la importancia del evento, pues resultó de hecho una manifestación de que las transformaciones sociales se hacen con la clase trabajadora y no sin ella. Asimismo esgrimió el valor de la unidad y la necesidad de seguir redoblando esfuerzos.

Por ANERT le toco hablar a quien suscribe. Nuestro discurso presentó varios temas, entre ellos, la autogestión como rumbo y modo alternativo al modelo capitalista concentrador. Planteamos la importancia del FONDES (Fondo para el Desarrollo) y la necesidad de transformarlo en ley, Fondo que, ante las embestidas que pueda continuar recibiendo desde el capital y sus aliados, lo defendemos los trabajado-



res desde la unidad en el seno de la central obrera, constituyéndose en compromiso crucial de la etapa. Manifestamos además que se requiere un plan de acción con las compras del estado para incentivar este tipo de procesos productivos, etc.

Para finalizar la parte oratoria hizo uso de la palabra el compañero Presidente José Mujica, quien también expresó la importancia del espacio autogestionado y de construirlo junto con nuestra central obrera PIT/CNT, importancia que implica un cambio cultural en la organización y gestión del trabajo. “Nuestra suerte se juega con la suerte del conjunto de los pobres de nuestra rica América Latina. Por ellos larga vida y larga lucha”, agregando que “Los únicos derrotados son aquellos que dejan de luchar” (tomado de www.presidencia.gub.uy).



“El periplo”

Muchos se preguntaran el porqué. La idea de juntar a todos los emprendimientos autogestionados, surgió allá por el 2007 cuando se definió formar una asociación, trayendo como resultado que el 11 de octubre de ese año fuese fundada la ANERT (Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por Trabajadores).

Su lanzamiento se hizo en la fábrica de los compañeros de FUNSA, y sus miembros fundadores fueron: Molino Santa Rosa, ENVIDRIO, COOP. Victoria, CAORSI, INGRACO, COFUESA, URUVEN, COLASE, COOPDI, Coop.de producción de Alambres y COFATEX. Muchos pensaron que no avanzaría, y quedaría allí, pero se equivocaron pues acá estamos y de 11 emprendimientos fundadores para el 2010 existían 30 (fuente INE) incrementándose en 10 más hacia el 2012 (fuente P. Guerra).

A manera de síntesis, en el corto y mediano plazo como ANERT nos planteamos tanto la conversión del FONDES y el sistema de compras estatales (mencionado antes), la necesidad de establecer mayor controlador sobre la calidad de los productos que entran al país, y continuar transformando la matriz energética a los efectos de construir modelos que atiendan las necesidades específicas de nuestros emprendimientos.

Pero este rumbo es de largo aliento. Se trata de ir trabajando nuestra conciencia, de formarla colectivamente. Es dejar atrás la figura del patrón y convertirse en trabajadores organizados colectivamente, seres colectivos, como un eslabón hacia la transformación social donde quepamos todos. Una sociedad dueña de sí misma y por tanto de su destino. A seguir construyendo pues más autogestión, pues éste es un rumbo de y para todos/as. ■

Hablemos...

La época de los cambios

Ministro Eduardo Bonomi

“Se designa como contradicción fundamental, o básica, de un proceso histórico, a aquella que la preside y determina desde el principio al fin.

“En rigor, todo proceso histórico que implique un significativo cambio social no es otra cosa que el desarrollo de su contradicción fundamental; desde su planteo, hasta su resolución final por la victoria de lo nuevo sobre lo viejo. . .

“Los hechos, desnudos de toda retórica, sin la intermediación de interpretaciones afanosas, prueba, con los argumentos candentes de la vida y de la muerte, de la violencia, de la pasión, que el gran conflicto que conmueve a la humanidad contemporánea es el que enfrenta el socialismo y al capitalismo”.

Pero dicha contradicción se realiza, se mueve, en un proceso histórico que, al mismo tiempo, tiende a la integración y a la desigualdad. De ahí que se expresa en un manojo de contradicciones. De tal manojo de contradicciones debe distinguirse la contradicción principal: es la más honda, irreconciliable y, ante todo, la más influyente, la que determina el flujo de las demás hacia su dilucidación y, por ende, a la resolución definitiva de la contradicción fundamental capitalismo socialismo”.

Vivian Trias

La crisis del Imperio



Habría que leer mucho más sobre cómo funciona el sistema de contradicciones en el marco del desarrollo de un proceso histórico. En el marco de esta época histórica: la época de la lucha contra el imperialismo y de tránsito al socialismo. Para que no se produzcan más confusiones entre lo que es fundamental o básico, lo que es principal y lo que es un tema más dentro del programa que refleja la lucha de esta época.

Esto viene a raíz de una pregunta: *¿quién plantea la contradicción?*

La cita completa es: *“La contradicción acá es Agenda de Derechos vs. Programa Histórico” me dijo un estimado compañero una vez. ¿En serio? pregunté, y ¿Quién plantea la contradicción?*

No debería ser una contradicción. La agenda de derechos se ha incorporado al programa de los cambios hace ya bastante tiempo, pero la contradicción la establecen quien o quienes –por la vía de los hechos- la priorizaron o la destacaron ante el programa histórico de la izquierda: programa que se empezó a elaborar en el Congreso del Pueblo, en 1965, y que luego tuvo múltiples actualizaciones y agregados.

El lugar que se le dio a la agenda de derechos en nuestros medios de comunicaciones, la elección de referentes para la presidencia del FA o para la elección interna de junio del año que viene, el carácter de las movilizaciones a favor de los temas de la agenda de derechos... La priorización de sus componentes, sin destacar correctamente la importancia del programa de los cambios –que es el aspecto fundamental para resolver la contradicción de nuestra época- está indicando una priorización en detrimento del programa

de fondo. También va en detrimento de la contradicción fundamental o básica de nuestra época.

¿Quién plantea la contradicción? La plantea él, o los, que establecen una prioridad equivocada.

Eso es incuestionable. Pero, sin embargo, esto viene a cuento de la necesidad de estar bien parados ante la campaña hacia las elecciones internas que se aproximan.

El día que el Congreso del FA habilite a los dos compañeros que se postulan para las elecciones internas: Tabaré Vázquez y Constanza Moreira, ese día, precisamente, empezará la campaña contra el proyecto de la derecha.

Ese día tiene que empezar, no la competencia entre dos compañeros del Frente Amplio, sino la competencia que nos permita seguir construyendo nuestro proyecto de país.

Por eso, más allá de que Constanza se haya definido como representante de la agenda de derechos, nosotros no podemos establecer la contradicción entre la agenda de derechos y el programa histórico de la izquierda uruguaya, sino que, por el contrario, hay que asumir fuertemente la defensa del programa de los cambios que, en estos tiempos que corren, ha incorporado también la agenda de derechos.

Más claramente, tenemos que ser defensores del programa histórico y de la agenda de derechos.

Eso, además, es muy fácil, pues los avances más grandes, en lo que tiene que ver con las concreciones de la agenda, se han dado, indiscutiblemente, en

este gobierno: el gobierno que se va a continuar en el próximo gobierno del Frente Amplio...

Y las tareas del próximo gobierno serán mantener la desarticulación del proyecto neoliberal y la lucha contra la concentración y la extranjerización de la tierra y a favor de la distribución de la riqueza, mantener el desarrollo productivo, mantener el desarrollo logístico (puerto de aguas profundas, completar el tendido de vías férreas y puesta en marcha el ferrocarril, uso de los puertos y navegación fluvial) desarrollo de la matriz productiva y los nuevos emprendimientos productivos, ampliación de la matriz energética, seguir desarrollando el empleo de calidad y el salario de los sectores más sumergidos, adecuación de la educación a las necesidades del desarrollo productivo y la universalización de los servicios, defensa de los procesos de autogestión por parte de los trabajadores, asegurar que se siga consolidando lo que se ha avanzado en cuanto a la salud sexual y reproductiva, al matrimonio igualitario y a la regulación de la marihuana por parte del Estado y, por supuesto, mantener abierta la agenda a nuevas incorporaciones...

Este enfoque, que es el enfoque más realista, permitirá encarar las elecciones internas con un criterio absolutamente unitario, además de mantener todos los aspectos que se han manejado como diferentes dentro del mismo proyecto, subordinando lo secundario a lo principal y lo principal a lo fundamental, sin perder de vista las características más relevantes de nuestra época. ■

Pase libre a lo nuestro

En el mes de octubre, la intendencia capitalina presentó la tarjeta Montevideo Libre, destinada a ofrecer acceso, a estudiantes de 4º, 5º y 6º de secundaria pública y UTU, a los más variados espectáculos culturales. El director de Cultura de la Intendencia Departamental de Montevideo, reflexionó acerca de la iniciativa.

Entrevista a Héctor Guido | Eleonor Gutiérrez

Luego de más de tres años de trabajo conjunto, en articulación con organizaciones sociales e instituciones culturales, públicas y privadas, Montevideo dispone del alcance de una nueva política, que surge de la convicción de que existe “un terreno en disputa que refiere, ni más ni menos, a los valores que circulan a través de la cultura”, expresó Guido.

“Si no tenemos una estrategia de cambio en el campo cultural, no se van a producir los cambios que finalmente lleguen a un bienestar colectivo, que es a lo que aspiramos como fuerza política”, agregó.

El seguimiento a la participación del segmento poblacional al cual se destina la tarjeta Montevideo Libre, estudiantes de 4º, 5º y 6º de secundaria pública y UTU, denotaba “enormes dificultades de acceso a la cultura”, por ende, esta acción intenta contribuir “en los procesos de integración social” de ese público.

Para el director de Cultura de la Intendencia, “los cambios culturales son básicos”, sin embargo opina que estos “han sido postergados, y no se han trabajado como corresponden”. “Los problemas culturales son devastadores, y dejan en evidencia que hay que tener una estrategia también en el proceso de los cambios culturales, sin ellos nosotros no podemos aspirar a grandes cambios sociales”, sostuvo.

“El mercado, con sus parámetros necesarios para hacer andar sus producciones, impone valores. Contrarrestarle la política del individualismo, que no pensemos en el otro, que cada cual haga la suya, nos implica una conquista que no puede ser individual, sino a través de un gran frente cultural que empiece a generar espacios y que empiece a diputarlos, y a ganarlos”, insistió.

Con este propósito y en el marco de la ideación del proyecto Montevideo Libre se generó un gran frente, “con más de cuarenta salas de instituciones emblemáticas, asociaciones civiles y también con productores. Nos propusimos trabajar en equipo, nos propusimos dentro de ese Montevideo Capital Iberoamericana de la Cultura no tener solo un año de festividades o concebir a la cultura como algo que está en manos de distraídos, para mejor distraer, sino que por el contrario era un año que desafiaba a la reflexión y a la implementación de políticas públicas que en la acción fueran a resolver problemas concretos”, narró Guido.

A través de la mencionada articulación con instituciones y organizaciones culturales del departamento, la Intendencia brindó un fuerte apoyo a la Cinemateca Uruguaya y a salas de teatro independientes, “que son un ejemplo de formación, de convivencia, de formación en las generaciones, un ejemplo de lo que implica el arte en la comunidad”. Estas acciones en conjunto fueron generando una trenza, una gran alianza sobre bases comunes.

Como convenio de partes, la Intendencia acuerda que parte de esa producción de bienes culturales y artísticos sean destinados a los sectores sociales pertinentes. “De allí surge el porcentaje de localidades con las que contamos en salas de Montevideo para



poder trabajar en ampliar el acceso de esos sectores”.

Generados estos acuerdos, el diseño de la nueva planificación procuró un mecanismo de implementación de la tarjeta Montevideo Libre, a través del cual poder obtener indicadores con datos concretos, científicos, e individualizados, “para luego tener un diagnóstico de las políticas que estamos aplicando. Saber cuáles son los gurises que concurren o no, qué les interesa, de qué territorio vienen, de cuál no, por qué a determinadas zonas les cuesta tanto movilizar-se, etc.”.

“La tecnología nos va a permitir, también en este proyecto, tener herramientas precisas, para medir las políticas culturales, corregirlas y, por supuesto, lo más importante, tener un diálogo entre personas y no entre números. Pero además, va a servir a quienes producen, a los artistas, y al propio gobierno para poder detectar dónde están rotos los puentes, es decir, ¿dónde me equivoco?, ¿dónde está?, ¿dónde se partió el proyecto? Es una postergación inadmisible tener una estrategia en lo cultural, de forma urgente empezaremos por lo jóvenes”.

Guido remarca conceptualmente la necesidad de empezar a entender lo cultural “como un territorio estratégico que está en disputa y que tenemos que trabajar colectivamente para no ceder el menor espacio. Es muy desestimulante sentir que nos está ganando progresiva y sistemáticamente, desde hace décadas, la cultura del individualismo y el desprecio por esfuerzo colectivo. Hay que poner un basta, hay que unirnos y la tarjeta es un enorme frente cultural que dijo: enfrentemos decididamente esos valores que nosotros no queremos que prosperen en nuestra comunidad”.■

■ Montevideo Libre

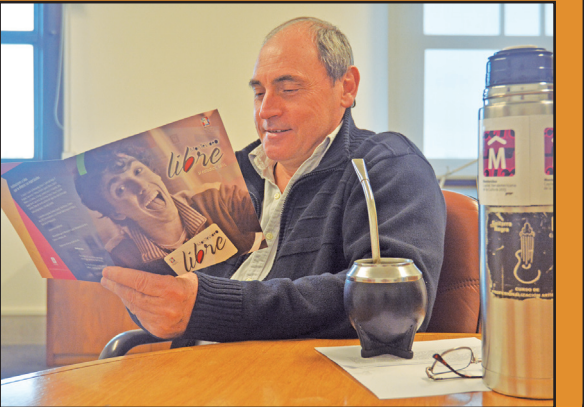
La tarjeta Montevideo Libre será entregada por la IM en forma gratuita a 50.000 estudiantes de enseñanza media que podrán acceder a espectáculos de teatro, danza, música, cine y deporte.

La misma se puede solicitar a través del teléfono 1950 5013. Montevideo Libre ofrece los siguientes beneficios:

- ➔ Una entrada por semana entre las salas de teatro, danza, música, opera o ballet.
- ➔ Una entrada por mes a Grupocine los lunes, martes o miércoles.
- ➔ Toda la cartelera de la Cinemateca Uruguaya.
- ➔ Toda la cartelera de Cine Universitario.
- ➔ Toda la cartelera de Cine Arte del Sodre.
- ➔ Los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Montevideo, de la Banda Sinfónica de Montevideo y de la Orquesta Sinfónica del Sodre.
- ➔ Toda la temporada de Carnaval en el Velódromo.

Salas integradas a Montevideo Libre:

- ☑ Teatro Solís (Sala Principal y Zavala Muniz).
- ☑ Sala Verdi.
- ☑ Sala Zitarrosa.
- ☑ Centro Cultural Florencio Sánchez.
- ☑ Teatro de Verano.
- ☑ Auditorio del Sodre “Dra. Adela Reta” (Sala Fabini y Hugo Balzo) y Sala Nelly Goitíño.
- ☑ El Galpón (Sala Campodónico, Sala Cero y Atahualpa).
- ☑ Teatro Circular de Montevideo (Sala Circular, sala 2).
- ☑ Teatro Victoria.
- ☑ Teatro del Anglo (Salas 1 y 2).
- ☑ El Tinglado.
- ☑ Casa de los 7 Vientos.
- ☑ Arteatro.
- ☑ Espacio Teatro (Salas 1 y 2).
- ☑ Espacio Palermo.
- ☑ La Candela.
- ☑ La Gringa.
- ☑ Camarín Teatro.
- ☑ La Gaviota (Stella 1 y 2).
- ☑ Cinemateca Uruguaya, (Lorenzo Carnelli, Sala Pocitos, Cinemateca 18).
- ☑ Cine Universitario (Salas Lumière y Chaplin).
- ☑ Cine Arte del Sodre.
- ☑ Grupocine (Ejido y Torre de los Profesionales).
- ☑ Carnaval en el Velódromo.



Modificaciones al sistema jubilatorio mixto

Como resultado de un largo proceso de diálogo sobre la reforma de la Seguridad Social, en el cual el Poder Ejecutivo convocó a todos los sectores sociales y políticos involucrados en el mismo, fue enviado al Parlamento este proyecto de ley elaborado fundamentalmente en el seno del Directorio del BPS.

Gonzalo Mujica

En el mismo, se establecen modificaciones fundamentales que contribuyen a la ruptura de varias de las inequidades generadas con la ley de creación de las AFAPs aprobada en el año 1996.

En primer lugar, el proyecto permite la revocación del ingreso a las AFAPs de aquellos que al 1 de abril de 1996, teniendo 40 o más años no estaban obligados a hacerlo.

Por otro lado, también se permite la renuncia a la adhesión al artículo 8 de aquella ley, para todos los que hubieran adherido al mismo.

Se rompe de esta manera un cepo por el cual miles de uruguayos tuvieron que optar por una adhesión al régimen mixto hecha cuando el sistema recién comenzaba y, por lo tanto, con un componente aleatorio muy importante.

La ley obliga además al BPS y a las AFAPs a ampliar el asesoramiento a brindar a sus afiliados, y establece por otra parte, que cuando se asigne una AFAP a un afiliado, se le de prioridad a aquellas que tengan el costo de comisión más bajo.

Se divide, además el Fondo de Ahorro Previsional en dos subfondos, a los efectos de que en el último período de acumulación, el valor de lo acumulado quede protegido de oscilaciones del mercado. Se establece además, una rentabilidad mínima para el subfondo de retiro y se permite que el 5% de lo acumulado en ese subfondo pueda ser utilizado con destino a préstamos personales de hasta dos años de plazo, con una tasa de interés sumamente competitiva con destino a afiliados al sistema.

La discusión con la oposición se vuelve particularmente virulenta, dado que para esta, las AFAPs son un buque insignia de las soluciones que el liberalismo económico ofrece para los problemas de seguridad social. Digámoslo claramente: las AFAPs resuelven el problema del peso de la seguridad social en el presupuesto nacional, en el sentido que no hay transferencias del Estado hacia el Fondo de Ahorro Previsional, pero, por otra parte, las AFAPs no se hacen cargo de la suerte de un trabajador en el correr de su vida laboral. En efecto, para este, su Fondo de Ahorro Previsional dependerá de elementos totalmente fuera de su control tales como el grado de formalización del mercado laboral donde le toque vender su fuerza de trabajo, la tasa de incremento real del salario durante el período en que genera su historia laboral, la evolución de los valores financieros en que se coloca su ahorro, etc.

Frente a todos estos avatares absolutamente ajenos a la voluntad del trabajador, y de los cuales este es objeto y no sujeto, el sistema de ahorro individual no responde con ninguna cláusula de solidaridad generacional ni intergeneracional.

De nada de esto se hace cargo la oposición cuando defiende el sistema de AFAPs como una panacea, lo cual es lógico, porque el único objetivo que se buscó con el mismo, fue disminuir el peso de las transferencias al BPS. No decimos esto desde una posición irresponsable ni demagógica; somos plenamente conscientes de que la transferencia al BPS es la mayor erogación que reali-



za Rentas Generales año tras año; y naturalmente, que nos preocupa que la misma sea lo más pequeña posible porque eso significa contar con más recursos para otras políticas públicas.

Pero esta actitud responsable no nos impide ver todas las ventajas inherentes a un sistema de solidaridad entre trabajadores e intergeneracional, que permite transferir los mejores momentos de cada etapa de la economía del país para que los mismos lleguen también a los pasivos y, en particular, a aquellos que cobran menos jubilación.

Es así que durante estos nueve años de gobierno frenteamplista hemos sostenido una política de constante incremento de la jubilación mínima, con tasas muy por encima del incremento de la jubilación promedio, y al mismo tiempo, un incremento general para todos los jubilados muy por encima de la inflación.

Esto significó que los pasivos de hoy y, entre ellos, los menos favorecidos, pudieran participar del crecimiento vertiginoso de nuestra economía en los últimos nueve años, aunque este crecimiento se haya dado luego de la finalización de su vida laboral activa.

¿Cómo se implementa esta solidaridad intergeneracional en el caso del sistema de cuentas personales? Precisamente, la ley que acabamos de votar atiende la situación de aquellos uruguayos que adhirieron al sistema de cuentas personales hace 17 años, a los cuales tocó desarrollar una parte importante de su actividad laboral en años de falta de consejos de salarios, informalidad generalizada del mercado laboral y crisis económica del 2002.

Aquellos que encuentren que ese conjunto de vicisitudes de su historia laboral afectó de manera grave su capacidad de ahorro en la cuenta personal, podrán, en el ejercicio de la potestad que esta ley les otorga, volcar esa cuenta a la bolsa solidaria y percibir, a la hora de su retiro, una jubilación que no tenga que ver solamente con lo que le pasó al país mientras ellos eran activos, sino también con esta nueva realidad económica que los gobiernos frenteamplistas están conquistando.

Esta ley es un paso histórico dado en la dirección de reestructurar nuestro sistema de seguridad social en función de los intereses del país y de nuestros trabajadores.■



todos los DOMINGOS
ENTRADA GRATUITA
para jubilados y
mayores de 60 años

 Montevideo
Cultura

* SOLAMENTE PRESENTANDO DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN LA BOLETERÍA

La angustia de no poder tener hijos

Senador Ernesto Agazzi

El conjunto de las políticas sociales del Frente se orienta a dar respuesta a todas las situaciones que surgen en los grupos de gente de nuestro pueblo que enfrentan dificultades en su vida. Naturalmente que los sectores con menores ingresos y derechos son la prioridad del Gobierno Frenteamplista, pero no son los únicos.

Los compatriotas afectados por problemas de infertilidad o esterilidad presentan una doble problemática: no poder tener descendencia, algo tan necesario como querido por todos nosotros, pero además, no poder aportar al crecimiento poblacional que tanto necesita nuestro País. No se concibe un país con desarrollo y justicia social que no tenga muchos hijos y jóvenes, que contagien con sus ganas de enfrentar la vida, reemplazar a los veteranos y aportar su dosis imprescindible de nuevos saberes que necesita toda sociedad dinámica.

Hace más de 10 años que se discute en el parlamento un respaldo legal para las parejas y ciudadanos que necesitan utilizar las técnicas de reproducción asistida, ya conocidas y probadas en todos lados. El ex-senador del Frente Amplio Alberto Cid trabajó incansablemente en ello durante una década, y logró concretar un proyecto de Ley que se aprobó sólo en la Cámara de Senadores hace unos años y que luego se archivó.

El impulso que le viene dando el Frente al conjunto de la legislación referida a distintos temas sociales, llevó a que en este período se retomara la necesidad de una Ley para ayudar a los compatriotas que no pueden procrear. No hay estadísticas oficiales, y es difícil que las haya sobre tal universo, pero se estima que alrededor de un 15% de nuestra población tiene algún problema vinculando a la infertilidad o a la esterilidad.

Ambas cámaras han aprobado un proyecto de Ley que está en sus etapas finales con relación al tema, en el que trabajó con mucha intensidad el compañero Álvaro Vega en la Cámara de Diputados.

Hace más de 20 años que en el Uruguay se aplican técnicas que ayudan a la procreación, pero la realizan Clínicas comerciales, y sus costos son altos, por lo que está vedado a los sectores que carecen de recursos para pagar tratamientos caros, no poder tener hijos es un asunto que encierra tremendas angustias y una gran injusticia. Hay muchos casos de compatriotas que viajaron al exterior para acceder dentro de sus posibilidades a la utilización de tales tecnologías

A partir de la próxima promulgación de la Ley, el Estado garantizará a todos los uruguayos el acceso a las técnicas de reproducción humana asistida como una prestación más. Se brindará en forma gratuita para el caso de técnicas de baja complejidad, que son las más frecuentes, así como todas las medidas para prevenir la infertilidad, que se da por enfermedades o la incidencia de múltiples factores, entre los que hay que mencionar varios tipos de situaciones laborales que pueden producirla.

Hay otros tipos de técnicas más caras, llamadas de alta complejidad, que requieren laboratorios, bancos de gametos, criopreservación y respuestas más sofisticadas, en las que van a intervenir otras instituciones como el Fondo Nacional de Recursos las que tendrán otros tipos de financiamiento.

Los espermatozoides y los óvulos estarán disponibles en bancos de gametos en forma anónima y altruista,



en los que se recibirá la donación de los mismos también anónimamente.

Un aspecto que se discute mucho internacionalmente es lo que se da en llamar alquiler de vientres para el caso de aquellas mujeres que no pueden gestar por diversas causas, y que es objeto de negocios muy alejados de la nobleza de la función de tener hijos. Nuestra Ley prohíbe el alquiler de vientres, con la única excepción de permitirlo en el caso de una mujer que no puede gestar un hijo en su vientre, y que podrá hacerlo en el de una hermana que solidariamente desea ayudarla.

La donación de gametos no genera vínculos filiatorios, y en caso de que los hijos nacidos por la aplicación de éstas técnicas deseen en el futuro conocer la identidad del donante, podrán hacerlo por resolución del Juez, lo que no implicará publicidad ni otros efectos jurídicos.

Una Ley de esta naturaleza debe tener muy en cuenta los avances de la ciencia, que permanentemente nos aporta nuevos conocimientos y posibilidades. Al

mismo tiempo debe incluir también aspectos éticos y bioéticos, porque con los niveles de desarrollo del actual conocimiento científico, hoy son posibles logros biológicos que hay que pensar muy bien antes de concretarlos, porque no todo lo que se puede se debe hacer.

Un ejemplo concreto es la clonación de seres humanos, que la ley prohíbe expresamente.

Otro asunto delicado es el de los embriones obtenidos y no implantados. La Ley se plantea que sea mínima la posibilidad de obtenerlos, pero como desde la fecundación cumplen todas las funciones vitales, en caso de obtenerlos deben preservarse para su implantación en las mejores condiciones que la ciencia lo permita. La alegría de quienes hace años esperan ésta normativa es contagiosa y bien ganada por quienes tanto han batallado para lograrlo. Pero tengamos claro que sólo fue posible por el cambio político producido al ganar el Frente Amplio las elecciones, y tener una Fuerza Política conduciendo los destinos del País, que toma todas las decisiones mirando a la sociedad y sus problemas. ■

“La revolución está en el balero”

“El ferrocarril, la minería a cielo abierto y el puerto de aguas profundas tienen que estar encaminados” y ser una “realidad” al final de este período de gobierno, dijo el presidente José Mujica, entrevistado por el Participando.

Entrevista a José Mujica | Marcel Lhermitte



El mandatario se refirió, entre varios temas, a la seguridad, a la educación, a la imposibilidad de realizar políticas de Estado y al rol que ocupará en el próximo período, en donde va a “colaborar en ser un elemento que luche por la unidad” y en “apoyar en los momentos críticos al gobierno”.

¿Cuáles son los objetivos de aquí al final del período de gobierno?

El gobierno tiene que asegurar un país superavitario en materia de energía y tratar de dar garantía de regularidad, porque no puede haber desarrollo sin abundancia de energía.

Se han buscado varias alternativas que en su conjunto tienden a ser complementarias. La interconexión con Brasil, donde tenemos un acuerdo con ese gobierno para que una vez terminada la línea que se está haciendo podamos intercambiar. Ellos nos van a cobrar el precio promedio como si fuéramos un estado brasileño, eso es importantísimo. En cada sequía Uruguay viene perdiendo millones de dólares, porque al bajar el caudal de la represa tenemos que acudir por un lado al petróleo y por otro a comprar en el mercado argentino.

Hemos empezado a masificar la generación eó-

lica, que tiene ventajas e inconvenientes. La gran ventaja es que el viento es viejo y sigue soplando. La desventaja es que se nos crean problemas de los más inverosímiles, por ejemplo mover esas moles es todo un operativo.

También se ha planteado el problema de la contaminación visual...

Han planteado la contaminación visual, que puede alterar el ciclo de algunos pájaros y sobre todo de los murciélagos, pero la contaminación visual es para algunos, porque para otros embellece el paisaje. Es opinable. En general la mayor parte de los molinos se colocan en lugares muy poco habitados y muy altos.

Hay una cosa colectiva como sociedad que nos cuesta entender, no tenemos mucho sentido social. Cuando se hizo la represa de Salto Grande, evidentemente hubo que confiscarle la tierra a doscientos y pico de productores rurales, porque esa tierra se quedaba abajo del agua, hubo que pagarla, pero toda la nación estuvo recibiendo el beneficio de la energía durante años. Desde el punto de vista social a veces se imponen ciertos sacrificios que hay que hacer, pero en el caso de los molinos la gente recibe un beneficio tangible.

Hay otro tipo de emprendimientos que también han recibido críticas por su lugar de instalación. Desde el puerto de aguas profundas a la regasificadora, que son beneficiosos para el país, pero nadie los quiere en la esquina de su casa...

Es que no están en la esquina, están a 2.500 metros de la costa en el caso de la regasificadora, es como que yo diga que el Estadio Centenario me molesta porque no puedo dormir cuando hay partido. No creo sinceramente que la regasificadora le cree ningún problema a nadie. Hay como una ojeriza.

Además la regasificadora va también en el asunto de la energía. Hace bastante tiempo se licitó y se está empezando a construir una usina de ciclo combinado. Las fuentes hídricas, que son las más baratas, tienen la fragilidad que cuando no llueve se ven afectadas.

Las que van a depender del viento también tienen la fragilidad que en algún momento va a haber poco viento, unas y otras necesitan un respaldo. Ese respaldo en general es térmico, acá entra el combustible que es caro y es bastante más barato si en lugar

de usar combustible líquido usas gas, a su vez contaminan mucho menos los residuos y es mucho más sano para el medio ambiente.

Uno de los clientes principales que tiene la regasificadora es esa planta que puede producir 500 MW y que va a sustituir en gran medida la Central Batlle, que va a ir quedando como un soldado de guardia, muy por las dudas, en caso de un cataclismo, una sequía muy grande o una cosa por el estilo, se va a utilizar cada vez más la otra, con lo cual se favorece el medio ambiente.

Todas estas cosas se interconectan, pero después también se reflejan en el precio y en la reproducción que tienen en el campo del trabajo. Las industrias que necesitan temperatura, calor, en la medida de lo posible, hay que hacerlas funcionar a gas, porque es más barato. Por ejemplo Metzen & Sena, la Fábrica de Vidrio o cualquiera que tenga que trabajar con horno.

Lograr la independencia energética es una de las prioridades entonces, pero, ¿cuáles son los otros proyectos principales que querría que se aprobaran antes de que culmine este mandato?

Nosotros queremos dejarle desglosado al gobierno que viene, algunas cosas que considero que son de carácter fundamental. Si vamos a arrancar con la minería a cielo abierto que esté caminando y que sea complementaria con el puerto de aguas profundas, porque es el primer escalón que lo justifica. Por ahí dicen que son procesos emparentados, seguro que sí, no vamos hacer el disparate que hicimos cuando se votó la ley de forestación y nadie pensó como íbamos a sacar los troncos.

¿Nos falta planificación estratégica?

Totalmente. Estamos retrasados en la respuesta del transporte. Utilizamos el transporte más caro que hay para un bien que necesariamente es barato por tonelada. La madera se debe mover todo lo que se pueda por agua y cuando no se puede, utilizar el

■ Renovación y nuevas preguntas

La verdadera vejez no necesariamente es cronológica. El otro día fui al Estadio a escuchar Aerosmith, y me preguntaba: ¿Cómo puede ser que un par de viejos estafalarios convoquen semejante juventud? ¿Dónde está la renovación? Los tipos tienen edad cronológica, pero psicológicamente tienen otra edad y transmiten otra cosa. La juventud es la etapa de creación, de búsqueda de cosas nuevas, de hacerse nuevas preguntas y buscar nuevas respuestas, ahí está la renovación. Sin esa actitud no hay renovación. Con la multiplicación de lugares comunes o con detenerse en que la renovación es de edad, estamos fritos. Está lleno de jóvenes muy envejecidos que no se les cae una idea nueva ni que los metan en cana, caen en lugares comunes. No es que tengan que estar de acuerdo con uno sino que no te plantean visiones parterias y cuestionadora del porvenir, que te den interrogantes y salidas o que se desvivan por encontrarlas...

¿Y usted se hace nuevas preguntas?

Sí, me las vivo haciendo. Si estuviera en mi hoy haría lo que le dije al PIT CNT, una universidad, porque tenemos una UdelaR, que es una institución bárbara, y todos los cuadros del capitalismo salen de ahí, algunos son medios socialistas cuando son jóvenes, pero a medida que van perdiendo el pelo y envejeciendo van cambiando de cuadro. Es natural que sea así, no es culpa de la UdelaR, pero cuando uno tiene un propósito tiene que formar los cuadros para eso.

riel, y en última instancia el camión, pues nosotros el grueso del transporte que utilizamos es el camión y estamos perdiendo plata con eso.

Lo que estamos intentando hacer con la energía eléctrica lo debimos hacer en el camino de la vialidad, una vez que se empezaron a plantar los montes prever eso, pero bueno, ahora tenemos que remendar esa situación. Nosotros tenemos un proyecto que lo vamos a seguir llevando adelante: el ferrocarril, la minería a cielo abierto y el puerto de aguas profundas tienen que estar encaminados.

¿Qué significa “encaminados”?

Que estén aprobados los proyectos y que se esté trabajando para hacerlos. Es decir que ya sean realidad. El proyecto Aratirí está muy maduro lo hemos acotado, va a ir en una primera etapa de dos años donde va a producir la mitad y en un campo solo, porque es tanto lo que hay que hacer, que vemos que no tenemos estatura o nos puede dislocar en muchos aspectos, entonces mejor que lo acompasemos un poco, yo creo que en noviembre va a estar firmado. Pero a su vez vamos a ser reticentes, más lentos con otros proyectos de minería, porque hay que procesar la inteligencia nacional. No tenemos ingenieros en minería, nos faltan geólogos y no los vamos a tener nunca si no entramos a trabajar, porque una de las primeras dificultades que tenemos es que no tenemos ingenieros ferroviarios, ¿quién iba a estudiar ingeniero ferroviario en este país? uno de los últimos fue el padre de Lucía (Topolansky), que se murió hace como treinta años. Hay que ir procesando la inteligencia nuestra.

¿Para eso se requiere un cambio cultural en el país?

Se necesita un cambio cultural, pero entramos en la discusión de qué es primero, si el huevo o la gallina. Si nosotros empezamos a trabajar aparece la demanda laboral y van a ver los estudiantes de primero y de segundo año que se enganchan y siguen, pero si no es tal la demanda laboral nadie va a estudiar un misterio. Este asunto de generar trabajo para preparar la inteligencia me parece que es brutal.

¿Y qué estamos haciendo hoy para preparar esa inteligencia? ¿La UTEC está formando técnicos de ese tipo?

La UTEC empieza a trabajar. Tenemos alguna gente, en geología hasta los muchachos de segundo año están trabajando, porque hace rato que hay minería a cielo abierto en el país. Esa es otra falsedad, basta agarrar una avioneta y recorrer la orilla de Montevideo para ver la cantidad de agujeros que hay de las canteras de balastro, de arena, también hay en Rivera una mina a cielo abierto de oro, en Cuñapirú y esa sí que es minería de la peligrosa. Me extraña que ahora, cuando tenemos un proyecto que no usa prácticamente componentes químicos se dicen cosas que son disparatadas.

El agua que puede consumir esa mina equivale a lo que consumen mil hectáreas de arroz. Los uruguayos se olvidan que el primer consumidor de agua dulce que tenemos en el país es el arroz, que un kilo nos cuesta siete mil litros de agua dulce.

Yendo al tema seguridad, el Latinoamérica, al igual que las encuestas locales, afirman que la seguridad sigue siendo el principal problema de los uruguayos. ¿Cómo ve esta situación?

Hemos triunfado comparativamente con respecto a América Latina, pero con respecto a nosotros mismos no. Una de las razones es el narcotráfico. De nueve mil presos tres mil son de fenómenos colindantes con el narcotráfico o con la drogadicción, es demasiado grave para un país como el nuestro.

Creo que la gente no mira esto, no lo mide. Y aquí





hay, entre otras cosas también, participación de los sectores más jóvenes de la población. Una vez inclinado un ser humano hacia el campo delictivo, por las razones que fueran, después es difícil retrotraerse. Es cierto que las condiciones sociales ayudan. La gravedad de la crisis que pasó Uruguay en el 2000 fue una verdadera caldera del diablo y una vez que inclinamos la balanza hacia un lado, esa balanza no viene hacia atrás así como así. Porque el ser humano es como el ladrillo, una vez que tú lo cocinaste no vuelve más al estado de tierra.

Contrariamente a lo que está diciendo, las políticas educativas que ha implementado el SIRPA han hecho que los menores infractores no reincidan...

Si, pero justamente, los menores son los que estamos tratando hoy, pero los que eran menores en el 2002 no los trató nadie. Cuidado que están llenas las cárceles, seguro que sí. Lo que está haciendo el SIRPA te dice al revés, vos tenés una etapa en la vida que los podés monitorear. Yo veo a los muchachos que va a trabajar con el PIT CNT, la mayoría no tiene ningún problema, se adaptan y entran en un carril de esos, porque están en una edad maleable.

El árbol se endereza de chico. Estamos en gran medida pagando el precio de lo que pasó en el 2000.

¿El tema seguridad entonces no tiene solución a corto plazo?

No. Hay que seguir en este esfuerzo tensado mucho tiempo. El trabajo del SIRPA, la mejora del INAU y a su vez los brotes que aparecen reprimirlos, porque no se puede ser tan inocente tampoco. Pero ahora, creerse que con la vía represiva vos arreglás este fenómeno... sino atendés el problema social...

Esta es la enorme diferencia que tenemos con la derecha. Quieren bajar la edad de imputabilidad, quieren arreglar todo a palo. Uno tiene que reconocer cuando la delincuencia está desatada, objetivamente tenés que reprimir, tratar de frenar y acotar en todo lo que se pueda, pero la producción de la delincuencia tiene mucho que ver con una génesis de carácter social y ahí hay que dar la batalla. Está la batalla que pudieron llamar reformatoria que es esto que es el SIRPA y ese tipo de cosas, pero hay otra que es más preventiva, que es atender los bolsones más críticos que tenemos en la sociedad, pero ahí tenemos una bruta polémica.

Hay que seguir trabajando en ese terreno y acá viene parte de la polémica: se nos achaca que hay que gastar pidiendo contrapartida y se usa el dicho clásico "no hay que regalar pescado hay que enseñar a pescar". Se está razonando como si toda la gente que está en la sociedad estuviera constituida con el mismo plafón de cultura y trabajo que tienen quienes dicen eso. En el mejor de los casos es gente que no tiene bote y que no tiene caña de pescar, ¿y le vamos a venir con esa historia? Es no conocer el mundo. Es no haber ido a tomar unos mates o a comer unos guisos a un rancho de pobre, no entienden. Nosotros tenemos que rescatar como sea lo que se pueda y sí, no hay que tener miedo en gastar algún peso en bancar al tipo, irlo trayendo, es una lucha por traerlo, por incorporarlo a la sociedad constituida.

Es muy importante lo que hace el PIT CNT, que trae a los muchachos, los ponen en un pelotón, que tienen que estar a una hora y empezar a agarrar la rutina laboral... es eso.

Ahora no creo que se pueda ganar a nadie despreciándolo y en el fondo noto desprecio. Están las cuestiones de clase. Ojo, esto va mucho más allá de lo que parece. Dar vuelta esa cultura no es moco de pavo, pero hay que pelearla.

¿Qué pasa con la educación, que es otro de los problemas que visuali-

zan los uruguayos? ¿No es posible hacer políticas de Estado que involucren a todo el sistema político?

Uruguay no tiene un sistema político que tenga la madurez de poder tener políticas de Estado en temas trascendentes. No la tiene, no la quiso tener. Tuvo todas las oportunidades pero cayó en la demagogia, en la crítica fácil. Sino no se entiende la decisión que tomamos, que la oposición participara en todas las cosas, los convocamos mil veces y la respuesta que tuvimos fue muy triste. Muy triste por Uruguay. Tal vez nosotros tampoco supimos convocar lo suficientemente fuerte, no sé, pero objetivamente no veo al Uruguay con madurez para poder tener políticas de Estado.

Termina una elección y en Uruguay se empieza a disputar la otra, a los partidos políticos parecería que no les interesa el poder de ese gobierno, se entretienen disputando el gobierno, y abandonan la cuestión del poder.

Nosotros frente al problema de la enseñanza una de las claves que teníamos, y fracasamos olímpicamente, era la UTU, que los centros regionales fueran evolucionando para darse la forma de una universidad pública, autónoma, totalmente descentralizada y pegada a la región en la cual estaba, pero para una decisión de ese tipo necesitábamos una mayoría especial y no la tuvimos. No la pudimos tener. Entonces salió, la UTEC, y la estamos tratando de impulsar, pero montar una universidad desde cero lleva años.

También con la Universidad de la Educación ha sido difícil llegar a acuerdos multipartidarios...

No sé lo que va a pasar si no tienen los votos. Si no pueden hacer una universidad habrá que hacer un instituto. Esto te refleja que no podemos hablar de políticas de Estado de largo plazo, porque de lo contrario no hubiéramos padecido estas contradicciones.

Incluso los intendentes apoyaban lo que yo planteaba, porque las raíces locales en una institución a la larga tienen peso. A ningún departamento le da para plantearse una universidad por sí misma, pero en una región de tres, cuatro departamentos la cosa cambia y mucho más si sos abierto, si te apoyás en la frontera, si podés contratar profesores brasileños o argentinos, porque todo eso es posible en el interior, todo eso era viable, pero no se pudo y no se pudo por porque no hay políticas de Estado.

■ Ley de medios

"La ley de Medios está en el Parlamento. Le hicimos todas las modificaciones posibles. Quisieran que no hubiera nada, pero se necesita cierta regulación, aunque reconozco que la masificación de la fibra óptica en el mediano plazo pulveriza cualquier decisión que hagamos de medios. El mundo va por otro lado", afirmó el mandatario.

Para elaborar la ley "se buscó el mayor grado de participación, el mayor debate, y el Parlamento todavía la está discutiendo, no sé lo que va a pasar. No estamos dispuestos a imponer nada en este tema. Para nosotros es una ley que requiere la participación y el enriquecimiento parlamentario, porque es un tema que hace a toda la sociedad. Convenimos en que los mecanismos un tanto coercitivos que pueda tener esa ley no queden en manos del Ejecutivo, para dar el máximo de garantías".

"Nosotros buscamos razonar cuál sería la ley de medios que nos convendría si fuéramos oposición, este fue el consejo que le dimos a los compañeros. No nos pongamos como gobierno, pongámonos como oposición. Cuál es la ley de medios que nos resultaría potable. ¿Si lo logramos? yo creo que sí", subrayó Mujica.

Terminado este gobierno y pensando en un proyecto global del Frente Amplio, ¿cuáles deben ser los objetivos que nos tendríamos que fijar para el quinquenio que viene?

Eso lo tienen que discutir ustedes, las nuevas generaciones del Frente Amplio, pero a mí me parece útil dejar claras algunas cosas. Dentro de la izquierda existe una contradicción entre las posibilidades de la realidad y la ansiedad. Estamos en una sociedad de movimiento capitalista, sus reacciones se mueven detrás de las ganancias, toda nuestra sociedad está embebida de eso y ese es el gran motor que dinamiza, para bien y para mal, el desarrollo de la sociedad.

En el fondo nosotros queremos sustituir ese motor, por su excesivo egoísmo, pero la historia demuestra que no es sencilla esa sustitución y que si se quiere adoptar el camino abrupto, no se hace otra cosa que retraer lo único positivo y fuerte que tiene el capitalismo, que es la generación y la multiplicación de bienes.

Entonces, en ese ínterin condenamos a la gente a sacrificios inauditos, le hacemos pasar mal a quienes nosotros mismos defendemos y con los cuales estamos comprometidos: o se nos dispara la inflación o tenemos que racionar los alimentos, todo eso; tenemos toda una historia de lo que pasó en el mundo. No es sencillo sustituir un sistema, en algún momento pensamos que con la estatización se sustituía, así nos fue, porque trajimos gerenciamiento educado por el capitalismo a que administrara empresas del Estado. No hizo otra cosa que apoltronarse en el capitalismo y desembocó en lo que es la burocracia.

Hay que tener muchísimo cuidado con esto, pero mucho más cuidado cuando el camino de avance es el camino electoral en el cual estamos, porque las grandes masas no tolerarían un aumento de la desocupación o la penuria económica, nos castigarían inmediatamente con el voto y hay algunos giles que no se dan cuenta en la izquierda, creen que uno puede hacer con la gente lo que se le ocurra. Si vos le

■Nos vamos de Haití

El presidente Mujica afirmó que “con los elementos que tenemos” y “si no aparecen razones, que no las vemos ahora”, nos vamos a ir de Haití. “Nuestra preocupación es que no hay una evolución” ni se prevé que se vaya “a convocar elecciones ni que se busquen los cumplimientos mínimos de cosas acordadas. Daría la impresión, con los elementos que tenemos, que Haití camina hacia una dictadura disfrazada y en ese caso no vamos a contribuir a ser protectores de una solución de ese tipo”, afirmó Mujica.

hacés pasar las de Caín te va a votar en contra, te van a reventar y perdés todo el terreno que acumulaste.

Tenés que procurar ir introduciendo reformas socializantes, desarrollar conciencia socialista, que el capitalismo siga generando recursos y vos cobrarles impuestos para poder distribuir, tapar agujeros y que la gente no pase mayor penuria. De lo contrario te ponés la gente al poncho. Eso es cuando vos luchas por el poder y el poder es el alma de la gente.

Esas contradicciones las veo por todos lados, veo gente bien intencionada pero confunde sentimientos con posibilidades y desconoce lo que es el capitalismo. El capitalismo tiene un motor formidable, cambió la historia del hombre, impulsó la ciencia, descosió este mundo en el que vivimos, contribuyó a desarrollar todas las tecnologías, y sí, lo hizo por la ganancia.

Soy marxista, pero ¿me quieren embalar en la misma película que ya vi? No, pará. Yo creo que ahí hay una gran diferencia, se creen que son más radicales porque uno grita la palabra revolución todos los días, la revolución está en el balero.

Es un proceso, no abduco de nada. Además hay otros que creen que le puedo poner todos los impuestos que quiera al capitalista. Si el capitalista no tiene en el horizonte la idea que puede ganar algo importante, nos deja. Lo primero que hace la saca,

pone marcha atrás, te desata desocupación y paralización ¿y después que hacés?

Y sería más difícil captar inversores extranjeros también...

¡Peor! Son los peores y desgraciadamente los precisas porque hay un mundo de tecnología y mercados a los cuales no tenés acceso. Te dicen ¿y por qué no hacemos celulosa nosotros? Porque no podemos ni venderla.

Entonces yo veo una mentalidad ingenua de gente bien intencionada, sobre todo gente joven, que subestima enormemente las dificultades que tienen las cosas concretas cuando las bajás a tierra.

En síntesis, ese problema que te digo de la ansiedad política parecería que no mide las dificultades de la historia que nos enseñaron los procesos. Yo hace cincuenta años pensaba igual, por eso me siento afectivamente ligado a la gente que piensa así, no la desprecio, por el contrario, lo que quiero es llamarles la atención de que no es sencillo, ni es explosivo, ni en línea recta, esto es una construcción histórica, porque en el fondo se necesita ir vertebrando un cambio cultural.

El uruguayo es muy gradual también con los cambios...

Enormemente gradual. Pero se necesita multiplicar el peso de la población universitaria, necesitamos multiplicar por miles los universitarios trabajadores, que sean cuadros fermentales en el seno de la sociedad, no puede haber una sociedad mejor con la ignorancia y la frivolidad masificada como elemento de cultura. ¿Y cuál es la cultura pública? La industria del entretenimiento, mantener a la gente entretenida.

En el Uruguay del futuro entonces, ¿la apuesta debería ser a la inteligencia?

Si. Yo creo que la masificación de la cultura y el conocimiento van de la mano, pero he variado mi manera de pensar. Les pregunté a los compañeros del PIT CNT: ¿cuándo van a hacer una universidad? Se quedaron horrorizados. Hay que tirar un buscapié a veces. No se puede construir una sociedad socialista con profesionales que te los capacita el mercado. Estamos reproduciendo mentalidad capitalista y luego queremos construir valores socialistas. Ahí hay un plano de la cultura en la que hay que pelearla, porque los profesionales están deseando terminar de estudiar para hacer su carrera y si no les pagan bien se van al exterior. No se les puede reprochar nada porque son los valores de la sociedad en la que vivimos.

Si nosotros queremos otra sociedad, tenemos que buscar otra inteligencia, es el dilema que tenemos por delante.

Va a encabezar la lista de la 609, ¿Qué rol piensa cumplir en el próximo quinquenio?

Va a haber luchas y yo puedo colaborar en ser un elemento que luche por la unidad, en apoyar en los momentos críticos al gobierno, si es del Frente Amplio. Por otro lado, si puedo apoyar al país en alguna cosa importante que pueda surgir, también quiero servir para eso.

No puedo ser un legislador de todos los días, no me dan las ganas, se está mojando la pólvora, porque los años no vienen solos. Los viejos tienen que servir para dar consejos en determinado momento, aunque nadie les va a dar pelota. La madurez de los años sirve para ver mucho más lejos de lo que vamos a vivir, pero no se puede rehuir del almanaque, mucho menos de la biología.■



Marcel Lhermitte
Periodista, Licenciado en C.C. y consultor en comunicación política
+info:
www.sostienelhermitte.blogspot.com





Uruguay avanza en DDHH

Diputada Orquídea Minetti

El concepto de Derechos Humanos ha cambiado con el tiempo. Si miramos hacia atrás en la historia vemos que la lucha de clases, en sus diferentes etapas, ha generado su propia moral en cada una de ellas; determinando valores de lo que está bien o mal, de acuerdo a la posición social de quien analice la situación. Así, la superestructura mental de las clases dominantes, ha predominado: en la “esclavitud”, en el “feudalismo” y por supuesto en el “capitalismo”.

De esta manera los modos de producción, han dado a las clases dominantes un cúmulo de ideas que sustentan y justifican su dominio. Así, las leyes, el Estado y todo su andamiaje legal, están al servicio del status quo.

Es muy difícil para nosotros, mujeres y hombres de izquierda, que deseamos una sociedad distinta, manejarnos con los mismos parámetros con que lo hace la derecha, cuyo cometido es defender este sistema de dominación que sustenta la desigualdad social.

No obstante la contradicción de este sistema está en su inicio mismo; de ahí que tratemos de enmendar todas las injusticias y desigualdades que representan toda forma de discriminación: entre hombres y mujeres, orientación sexual, raza, religión; en fin, toda forma de irrespetuosidad entre los seres humanos.

El Estado debe enfocar y coordinar los derechos humanos en todas las políticas públicas y planificar la realización de los derechos fundamentales de todos los habitantes. Los derechos son independientes e indivisibles y hay que considerar al conjunto de los derechos como tal, no en forma aislada.

Poder ser seres pensantes, inteligentes y sobre todo libres también es parte de los derechos humanos. Es un tema de DDHH invertir en proyectos sociales, creando políticas de inclusión social.

Al legislar en ese sentido y al aterrizar programas sociales de esta índole logramos la participación de muchos actores (organizaciones sociales, la Universidad, etc.)

Es tema de DDHH procurar una política habitacional que transforme las condiciones de vida de las personas y desde el gobierno apuntamos a crear y fortalecer dichas políticas. Modelo de esto son las políticas llevadas a cabo en la órbita de Vivienda, aplicando varios programas del Plan Nacional de Vivienda, donde en todos se busca la mejora sustantiva de las condiciones de habitabilidad de las familias. Un ejemplo de este ha sido la ley 18.829 donde se crea el Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos (octubre de 2011), el objetivo de este es asistir a personas que están en un contexto habitacional crítico, está acompañado de todo un proceso donde a los sujetos además de brindarles una vivienda digna, se les está integrando a la sociedad, hoy por hoy están contempladas 1.700 familias en todo el país, 80% en la zona metropolitana y un 20% en el interior.

Otras de las leyes involucradas con los derechos humanos son: la Ley 18.065, que regula el trabajo doméstico (diciembre de 2006); la ley 18.441, de 8 horas para el trabajador rural (diciembre de 2008); la ley 18.446 donde se crea la INDDHH y Defensoría del Pueblo (diciembre de 2008); la ley 18.617 donde se crea el Instituto Nacional de Adulto Mayor (octubre de 2009); la ley 18.987 de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (octubre de 2012); la ley 19.075 Matrimonio Igualitario (mayo de 2013).



En el año 2009 surge en Canelones, a iniciativa del gobierno departamental, la implementación de un programa que llamamos Canelones Crece Contigo.

En 2012 este proyecto, a propuesta de la Presidencia de la Republica, fue adoptado como programa nacional de primera infancia. Hoy por hoy está en todo el territorio nacional y se llama Uruguay Crece Contigo. Este apuntó a apoyar integralmente, en pautas de crianza, salud y nutrición, desde su gestación a niños y niñas pertenecientes a familias de los sectores más vulnerables de la sociedad.

En el año 2010, cuando se votó la Ley de Presupuesto Nacional se instauró la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación cuyo objetivo principal es que todas las cárceles de la jefatura departamental pasen a la órbita nacional y así poder incorporar operadores penitenciarios cuya tarea es proporcionar tratamiento a las personas privadas de libertad con el fin de una rehabilitación integral. Esta es una más de las tantas políticas de DDHH.

Nuestros pensamientos y nuestras actitudes, reflejan el concepto que tenemos sobre los DDHH. Por eso no es de extrañarse, cuando la derecha por ejemplo, propone que se suspendan las excavaciones. Solo con un gobierno del FA, pudimos y podremos saber donde están nuestros detenidos desaparecidos.

Desde los años 70 al 85 ha habido miles de compatriotas que fueron víctimas directa e indirectamente del terrorismo de Estado, por lo tanto sin que nos invada el rencor y el subjetivismo no debemos olvidar jamás el pasado reciente.

Se ha avanzado en los cuatro pilares del mandato, en el área de Justicia ha habido procesamientos, en cuanto a la reparación se aprobaron dos leyes, en el área de la

verdad, se creó entre otras la Comisión para la paz, la Comisión de Seguimiento y la Secretaria de DDHH de Presidencia. En cuanto a las garantías de no repetición se estableció el INDDHH y Defensoría del Pueblo.

Pensamos que uno de los cometidos de las políticas de DDHH (en cualquier ámbito), es convocar a todo nuestro pueblo a pensar, como dar permanencia a los logros conquistados en esta materia, para que sean sustentables en el tiempo y no dependan del gobierno de turno.■

■Frente Violeta Setelich

El Frente Violeta Setelich por la Equidad de Género, valora como altamente positiva la actividad realizada el pasado viernes 1 de noviembre, entendiendo que contribuyó realmente al objetivo planteado (sensibilizar sobre la temática de género). La problemática, ya es parte de nuestra fuerza política y en ello hay que continuar trabajando.

Agradecemos a tod@s l@s que l@ hicimos posible, a nuestra actriz compañera, a nuestros panelistas, a l@s compas que trabajamos duro para que fuera posible, a l@s que participaron con sus aportes, a l@s que se interesaron y fueron (de hecho apoyando también aunque no hablaran), a l@s niñ@s que compartieron la participación de sus madres.

¡Muchas gracias compas! ¡A seguir adelante! ¡Porque luchando se puede!

¡Por la liberación nacional y el socialismo!

¡Habrà Patria para tod@s!

Bordaberry + Lacalle = derecha reaccionaria

Diputado Alejandro Sánchez

Un año del plebiscito propuesto por la derecha nacional, inauguramos una serie de artículos que intentarán profundizar sobre la propuesta de reforma constitucional impulsada por los políticos y sectores más rancios de nuestro país.

Su iniciativa es altamente rentable. Por un lado, sus discursos cimentan las bases de una sociedad con miedo, fragmentada, donde el “enemigo” es claramente identificado: “el menor infractor”. Por otro, necesitan llenar los silencios que van dejando, como oposición mediocre, al saberse derrotados frente a un gobierno que ha transformado positivamente a nuestro país. Al quedarse sin contenidos arman sus discursos, como el resto de la derecha continental colocándose en el lugar de portadores de la “paz”. Aseguran cambiar los complejos problemas de convivencia ciudadana que estamos viviendo, aprovechándose de las víctimas, para llegarle a la poca gente que todavía no los conoce, o a los despistados que olvidaron los que estos señores le han hecho al país.

Por tanto, el negocio es redondo: instalo el miedo como forma de paralizar a la gente y la convenzo de que sólo yo puedo defenderla de ese enemigo que no le permite estar tranquila. Perverso, pero puede resultar... Con esta política, intentan romper cualquier intento colectivo y solidario, y pretenden destruir todo proceso democrático de participación. Porque el miedo, genera desconfianza y si desconfío, no participo. Si tengo miedo, no razono.

Analicemos su propuesta:

El problema de la seguridad, según nos dicen son los “menores” pero los adolescentes que han infringido la ley penal son 1200. Es decir, representan el 12% de los 10000 adultos que se encuentran privados de libertad. Pero ellos, nos tratan de convencer que el problema son los menores. Este sí que es un gran verso amplificado por los grandes medios de comunicación, pero no es el único. La frutilla de la torta de esta nefasta campaña es que son inimputables, que los menores no tienen responsabilidad penal. Otra gran mentira. Desde el 2004, en Uruguay, si un mayor de 13 años comete un delito, es responsable penalmente y tendrá que hacerse cargo de su infracción. Por lo tanto, no es cierto que los menores sean impunes. Si violan la ley, son responsables y son juzgados según la gravedad de su infracción. Los adolescentes pueden ser encarcelados hasta por 5 años. Entonces mienten: los menores no son impunes. Los únicos impunes son los violadores de los DDHH, que sus gobiernos ampararon.

Su grado de demagogia es tan explícito que prometen realizar lo que ya está hecho. Su propuesta de reforma incluye tres puntos de los cuales dos ya están en marcha.

1- “El Estado asegurará la existencia de un Servicio Descentralizado dedicado exclusivamente a la internación y rehabilitación de los delincuentes menores de dieciocho años, debiendo dotar al mismo de los recursos necesarios para su funcionamiento.”



Habría que avisarles a estos dos legisladores que el Parlamento en julio del año 2011 votó la Ley de creación del SIRPA que en su Artículo 1º, establece: “Cométese al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) la creación con carácter transitorio, de un órgano desconcentrado que se denominará Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) a fin de suceder al Sistema de Ejecución de Medidas para Jóvenes en Infracción (SEMEJI), en todo lo relativo a la ejecución de las medidas socioeducativas.” El SIRPA empezó a funcionar en abril de 2012. Atiende a 620 jóvenes privados de libertad y cerca de 450 en régimen de medidas socioeducativas no privativas de libertad de todo el país. Desde su creación hasta el momento no se han registrado motines y las fugas, que habían llegado a ser casi 1.200 en el 2009, han bajado a cero en el segundo semestre de este año.

La segunda propuesta que nos plantean, dentro de su inventiva. También ya está en marcha:

2- “Los antecedentes de los adolescentes que hayan estado en conflicto con la ley penal no se destruirán y serán considerados en los procesos penales a los que

puedan ser sometidos después de cumplir los dieciséis años.”

En julio de 2011, el gobierno impulsó y el parlamento aprobó la siguiente medida: “cuando el adolescente en conflicto con la ley haya sido penado por el delito de violación, rapiña, copamiento, secuestro o las diferentes variantes del homicidio intencional, el Juez, en el momento de dictar sentencia, podrá imponer -como pena accesoria- la conservación de los antecedentes a los efectos que, una vez alcanzada la mayoría de edad; si volviera a cometer otro delito doloso o ultraintencional no pueda ser considerado primario”.

3- “Las personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años serán penalmente responsables y serán castigados de conformidad con las disposiciones del Código Penal (Ley 9.155 de 4 de diciembre de 1933 y sus modificativas), por la comisión intencional de los delitos de homicidio, homicidio especialmente agravado, homicidio muy especialmente agravado, lesiones graves, lesiones gravísimas, rapiña, rapiña con privación de libertad (copamiento), extorsión, secuestro y violación, así como por los demás delitos que indique la ley.”

En enero de 2013, se modificó nuevamente, el Código de la Niñez y la Adolescencia CNA estableciendo cómo sentencia mínima, para los casos dispuestos en la reforma constitucional, doce meses de privación de libertad. La Ley Nº 19.055, en su Artículo 3º establece “... en los casos en que el presunto autor sea mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, y cuando el proceso refiera a las infracciones gravísimas... Las medidas privativas de libertad tendrán una duración no inferior a los doce meses.”

Dos de sus tres propuestas ya están en marcha. Entonces lo que estos oportunistas están proponiendo es que los mayores de 16 años sean juzgados por el Derecho Penal Adulto, lo que buscan es endurecer las penas... Aplicar la misma receta utilizada en la Ley de Seguridad Ciudadana de 1995. Al igual que ahora, en ese momento, se planteó como la gran solución. Esta Ley endureció las penas y creó nuevas figuras delictivas y... ¿cuál fue su resultado? Se duplicaron la cantidad de delitos y se cuadruplicó la cantidad de presos. No tuvo absolutamente nada.

Todo lo contrario, incrementó la criminalidad y la reincidencia... ¡Colapsó el sistema carcelario! En el año 1994 habían 3200 personas privadas de libertad, hoy, tenemos cerca de 10000. Este no es el camino.

Este gobierno ha legislado para mejorar el sistema penitenciario que atiende a los menores de edad, se han eliminado las fugas y se ha puesto a estos gurises a trabajar. Hoy, más de 150 jóvenes han pasado por una experiencia laboral y cerca de sesenta más se están capacitando para empezar.

Sabemos que las problemáticas de seguridad ciudadana no se resuelven encarcelando a estos jóvenes durante 30 años, ni hay respuestas mágicas a las problemáticas que ellos atraviesan. Estamos desarrollando y construyendo soluciones reales para este problema que es de todos los uruguayos.■

Primer encuentro de estudiantes del MPP

Frente Estudiantil

En el devenir de la militancia las discusiones van y vienen, pero siempre falta tiempo. Por lo que decidimos darnos un par de días para discutir, reflexionar, hacer síntesis y a partir de todo ello construir a nivel nacional.

Este encuentro nace desde la necesidad de discutir, por lo que una vez por año los estudiantes nos juntaremos a debatir sobre los temas que hacen a la práctica política, al trabajo hecho, y a lo que aún queda por realizar.

Una vez aprobado en el congreso nos dimos cuenta que era el momento de llevar adelante el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes MPP; comenzando por discutir cómo y dónde debía ser, cuáles serían los ejes temáticos, la comunicación a los regionales y lo referente a lo operativo, con un montón de desafíos de por medio.

Estos se resolvieron en la práctica. En primer lugar se elige el local central de Mercedes y Ejido por un tema de costos, pues lo que realmente importaba era la discusión. Se acordó que los temas a discutir fueran los que venimos trabajando durante el año, los mismos son; integración regional, autogestión y cooperativismo, educación y universidades, valores método de militancia y hombre nuevo, trabajo rural y reparto de tierras.

Tuvimos la posibilidad de contar con compañeros del exterior, lo cual posibilitó darle una visión regional a los temas abordados. Con la importancia que esto conlleva, pues es claro que nuestra lucha, la lucha de los pueblos por la liberación, debe ser a nivel continental.

Estos dos días significaron el inicio de poder descentralizar las discusiones que los estudiantes del MPP hoy tenemos, ampliando y enriqueciendo a las mismas, poniendo en práctica los valores y la manera de construcción que a diario llevamos adelante sabiendo que la formación la construimos entre todos.

Nosotros, estudiantes del MPP entendemos que las horas compartidas en este encuentro nos dejaron los siguientes aportes para el quehacer colectivo:

En primer lugar creemos que para lograr nuestros objetivos es muy importante tener un método y una organización de trabajo. Hay que poner tiempo, fuerza y empuje para lograr dichos objetivos y no para plantearnos cosas que suenan bien desde lo teórico; es fundamental ponerle amor a la causa. Por eso, los valores deben estar en cada práctica individual y colectiva en el día a día, en el construir.

Consideramos que la integración de los pueblos de América Latina como proyecto histórico es fundamental y condición necesaria para una inserción diferente en el sistema capitalista.

Otro punto fundamental a tener en cuenta es la importancia que da la Ley General de Educación en cuanto a la reestructuración del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP), en el entendido de la ley como el conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes a lo largo



de toda la vida. Los estudiantes del MPP consideramos fundamental aportar para que dicha articulación sea cada vez más fluida. Somos conscientes de que en la actualidad todos los organismos del SNEP se encuentran trabajando en conjunto a través de planes que generan vínculos entre la UTU y el liceo, o el Consejo de Formación en Educación y la Universidad de la República entre otras experiencias; es nuestra tarea fortalecerlas.

Asimismo, creemos que es fundamental que se cree la Universidad de Educación, autónoma y cogobernada tal como lo propone el proyecto de Ley Orgánica que cuenta con media sanción de la Cámara de Representantes, en el entendido de que es fundamental poder desarrollar los pilares de investigación y extensión en este campo. Necesitamos docentes uruguayos formados para poder desarrollar las políticas educativas que el pueblo uruguayo y la región necesita.

En cuanto a la educación técnica, pensamos que es esencial para el desarrollo social y económico del país, queremos egresados con formación integral, de modo de suprimir el divorcio entre el trabajo manual y el trabajo técnico. Queremos que la Universidad Tecnológica del Uruguay (recientemente aprobada por el poder legislativo), forme profesionales con capacidad crítica, fomentando la autogestión como una alternativa posible y fructífera para la sociedad en su conjunto, valorando la autonomía y libertad que esto significa, dejando a un lado la explotación de unos sobre otros; de modo que no utilicen su conocimiento meramente con fines privados y lucrativos trabajando al servicio de los grandes capitales.

Es en el entendido de lo antes dicho que los estudiantes del MPP respaldamos la creación de las nuevas

universidades, pues no apoyar la creación de las mismas es no apoyar a los hijos de los trabajadores para que puedan seguir desarrollándose. Pues es en las manos del pueblo donde se crea el conocimiento.

Tenemos claro por dónde queremos transitar caminando, codo a codo, hacia la liberación nacional y el socialismo. ■

Sumate al Frente Estudiantil.
festudiantil@mppuruguay.org.uy

www.mpp.org.uy

info@mppuruguay.org.uy



Participando digital

Audiciones

Fotos y Videos



añadinos en Google+

Memorias en rojo y negro

En la reciente Feria Internacional del Libro se presentó el libro de Víctor Estradet, titulado *Memorias del Negro Pedro*, sobre la experiencia de un grupo de uruguayos combatientes en la revolución sandinista. Entrevistamos al autor para conocer más del mismo.

Rolando W. Sasso

En agosto de 1972, Víctor Estradet tuvo que exiliarse. Buenos Aires, Chile y Cuba fueron parte de su periplo. En tierras lejanas usó el alias “Pedro”, por lo que fue conocido como “el Negro Pedro”. Integró como voluntario el grupo de compatriotas que se unieron a la lucha del pueblo nicaragüense en el Frente Sur. Hoy revive aquellas experiencias en un tono coloquial que destaca las debilidades y fortalezas, los temores y el entusiasmo de esos hombres y mujeres que ayudaron a vencer al régimen somocista. Con este libro se rompe el mutismo sobre esa participación en un libro de Editorial Fin de Siglo, que bien vale la pena leer con atención.

¿Cómo se te ocurrió escribir un libro sobre los tupas en la insurrección Nicaraguense?

Yo sentía desde siempre que debíamos transmitir esa experiencia, principalmente a los jóvenes, pero había mucho hermetismo por parte de los compañeros. Yo abrigaba la esperanza de que eso se abriera y cuando Fidel Castro escribió el libro titulado *La Paz en Colombia*, donde tocó el tema y mencionó a los uruguayos que combatieron en Nicaragua, abrió una ventana sobre cosas de las que nunca se había hablado. Por discreción hacia los mismos compañeros cubanos se mantenía silencio, pero que Fidel documentara el hecho histórico, nos dio a nosotros el permiso moral para poder transmitir la experiencia. A partir de ese momento logré la colaboración de algunos compañeros de los 52 que fuimos a pelear en Nicaragua, con los cuales pensamos que era la oportunidad de comunicar esas cosas y por eso sale el libro.

En ese grupo hubo tupamaros y comunistas.

Sí, fuimos 3 compañeros del Partido Comunista y 49 tupas. Éramos considerados tupas por todo el mundo a pesar de que estábamos disgregados por todos lados. Lo cierto es que varios compañeros, a veces por timidez o porque siguen pensando que no es el momento todavía, no participaron en el trabajo. No fue unánime el aporte testimonial al libro, yo intenté que lo fuera, pero no se pudo por diferentes razones. De todas maneras 13 compañeros pusieron sus nombres y nos responsabilizamos colectivamente de la narración de las cosas que vivimos.

¿Subsiste entonces cierto temor a deschavar cosas que se hicieron?

Sí, hay algo de eso. Pero yo pienso que lo sucedido es legítimo, que un pueblo tiene derecho a luchar contra un tirano que lo oprime, incluso por medio de la violencia. Y como el imperialismo interviene en muchos países, los pueblos tienen derecho a solidarizarse con los oprimidos cuando están padeciendo el autoritarismo y la dictadura. Es legítimo ayudar a un pueblo de la forma que sea, con comida, con armas o con espíritu combativo compartiendo la trinchera. Lo vimos como una causa justa que concretamos integrándonos voluntariamente para acelerar el proceso, para que terminara la violencia



y en consecuencia hubiera menos muertos en un pueblo ya diezmado. Porque la guerra es una cosa que no le gusta a nadie.

Era a su vez poner un granito de arena en la reorganización del movimiento tupamaro.

Sí, también se apuntaba un poco a eso, porque para los que estaban presos recibir la noticia de que un grupo de tupas estuvo en una revolución triunfante, debe haber sido muy alentador.

¿Cómo era el armamento de ustedes y del enemigo?

Nosotros para ser una guerrilla teníamos armamento muy poderoso, pero el enemigo tenía las mejores armas: tenían reactivas argentinas; el dominio del aire con aviones, helicópteros, avionetas y bombarderos; tenían artillería con obuses 105 con un alcance de 15 kilómetros y otras potentes armas. Pero a pesar de eso nosotros fuimos la guerrilla mejor armada en aquellos tiempos: teníamos cañones 75 de tiro directo, morteros 60 y 82, ametralladoras antiaéreas y el fusil FAL; todo lo cual nos ayudó a emparejar y equilibrar las cosas y con el entrenamiento recibido en Cuba nos sentíamos más seguros. Con miedo muchas veces, pero bien preparados.

Tú mencionaste en la presentación del libro una recomendación que les dio Fidel Castro para preservar la vida...

Si, él vino con una recomendación que además palparamos en el entrenamiento. Cuando nos decían que había clase de ingeniería, era pico y pala. Los tipos nos decían que el 80% de la guerra es pico y pala.

Fidel decía que donde lleguemos, si vamos a estar 2 horas al menos hacer un pozo de tirador, que es algo sencillo; en otros lugares donde íbamos a estar uno o dos días, hacer una trinchera de verdad, que eran de 70 centímetros de ancho por un metro y medio de profundidad, techada con una tabla y tierra arriba. Si vos haces bien las cosas y te metes ahí cuando empieza el bombardeo, tenés muchas posibilidades de salvarte. Entonces Fidel quería que nos cuidáramos, que tuviéramos las menores bajas posibles.

¿Qué se siente en la trinchera bajo bombardeo enemigo?

Se siente mucha impotencia, porque quisieras poder tirarles con una antiaérea de 4 bocas, pero no la tenés. Entonces si tirás con fusil, delatás tu posición, solamente había que esperar fumando como locos.

Veíamos cuando salían los proyectiles de los aviones, cuando tiraban los tanques con fosforo y solamente podíamos tener paciencia y esperar a que cesara el bombardeo. Y cuando tuvimos la suerte de operar y ocasionarle bajas al enemigo era una forma de romper esa impunidad que tenían los tipos. Porque eran bombardeos diarios desde que amanecía hasta que oscurecía. Fue poco tiempo la participación nuestra, pero parecían años, porque eran todos los días iguales de bomba y bomba constante.

El de ustedes era el Frente Sur...

Si, el Frente Sur, Benjamín Zeledón.

¿Cómo fue el episodio de la captura del machete de los Somoza, que significó todo un símbolo?

Nosotros nos agarramos una bronca bárbara porque fuimos designados para entrenar gente y cuidar la frontera, mientras el grueso de los compañeros marcharon hacia Managua. El sueño de todo revolucionario era la entrada triunfal en la capital, como había sucedido con Camilo y el Che en

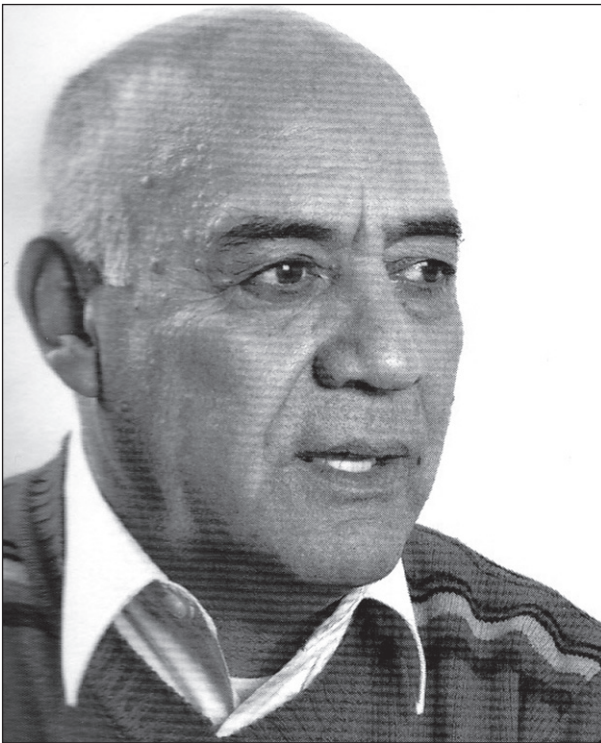
La Habana. Pero 4 tupas uruguayos nos tuvimos que quedar ahí controlando toda la zona y no pude vivir esa historia. Pero el "Pocho" Santiago Coronel fue uno de los que entraron en las haciendas de Somoza y allí tomó una bandera nica –que fue la expuesta en la presentación del libro- y un machete, ambos propiedad del dictador y me obsequia la filosa herramienta que ostenta en su hoja los escudos grabados de los países centroamericanos.

Tuvieron una baja...

Tuvimos una baja mortal, muy sentida por nosotros, que fue el compañero Altesor. No sentíamos el sectarismo y entre cuatro tupas se cargó el cajón y lo llevaron hasta su última morada.

Luego del triunfo ¿cómo fue la relación con el pueblo nicaragüense?

Nosotros notábamos un agradecimiento muy grande entre los nica, como un idealismo hacia nosotros, porque veníamos de Cuba y todo eso generaba respeto.



Victor Estradet

Todos nosotros sentimos eso de ese pueblo que tal vez fuera demasiado, porque pienso que la ayuda de parte nuestra fue muy humilde y que el peso de la guerra lo sufrieron ellos. Los compañeros que narran el avance hacia Managua señalan que recibían café, agua, lo que pidieran, que los tocaban, les pedían una pañoleta roji-negra, fue muy emocionante la reacción del pueblo hacia los internacionalistas.

¿Qué repercusiones has tenido desde la presentación del libro?

Una satisfacción muy grande, porque muchísimos compañeros después de leerlo me llaman por teléfono y me dicen de la forma sencilla en que está escrito. Yo traté de que la persona que lo leyera estuviera viendo la escena, cómo se vivió todo aquello que yo estaba narrando. Entonces estoy contento conmigo mismo porque parece que lo he logrado.

¿Qué le dirías al lector de este reportaje sobre tu libro?

Le diría que es interesante leer el libro para visualizar cómo un grupo de jóvenes uruguayos, en un momento de derrota de Latinoamérica -porque las dictaduras se paseaban por todo el continente- ocuparon un lugar en la historia.

Para ver como cayó una dictadura sangrienta y un pueblo llegó al poder revolucionario. Eso significa que aún en situaciones como esas, se puede. Creo que la mejor conclusión del libro es que no hay que tenerles miedo a los tiranos, que podemos avanzar con la unión latinoamericana. Ese es el mensaje del libro, sobre todo para los jóvenes.

¿Le vas a mandar el libro a Fidel?

El libro ya debe estar en sus manos y lo debe estar leyendo. Aproveché que estaba Mariela Castro, hija de Raúl y le obsequié uno a ella para que lo comparta con su padre y otro a Fidel que fue el artífice de aquella misión y el que nos impulsó a desarrollar el internacionalismo. Fidel conocía todos los movimientos y se preocupó muchísimo de apoyar esa guerra porque vio que el pueblo nicaragüense necesitaba ayuda de los internacionalistas de todos los países. ■

Ejercé tu derecho al voto, sacá la Credencial

Si cumplís 18 años al día 10 de mayo de 2015, sacá la credencial.

En Montevideo la podés tramitar en la calle 25 de mayo 567 esquina Itzaingó, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y en el Interior en todas las Oficinas Electorales Departamentales y en las Oficinas Inscriptoras Delegadas Permanentes de Pando, Las Piedras y Ciudad de la Costa.

Sólo precisás la cédula de identidad y la partida de nacimiento que se expide gratuitamente en el Registro de Estado Civil o la Intendencia de Montevideo. El trámite para obtener la Credencial Cívica no tiene costo.



www.mpp.org.uy
info@mppuruguay.org.uy

Educación física y deporte

Director Nacional de Deporte, Profesor Ernesto Irurueta

No somos de los que creen que todo existe a partir de nuestro trabajo, que nada se ha hecho antes, ni que hay que desconocer las cosas buenas que hemos heredado de nuestra historia. Muy por el contrario, el reconocimiento de lo bueno y acertado encontrado al arribar al gobierno en 2005 ha sido una constante en el discurso frenteamplista.

Y el ámbito del deporte no ha sido una excepción; son permanentes las alusiones a la rica y temprana historia de nuestro país en materia de educación física y deporte, habiendo sido ejemplo y lugar donde mirarse muchos de los países de la región y el mundo en los albores del siglo XX, para imitar a esta pequeña nación.

Pero, con el mismo rigor, es nuestro deber para con los ciudadanos decir cuál es la realidad actual, contar qué y cómo encontramos al país al momento de comenzar nuestra tarea en 2005, y rendir cuentas, como corresponde, de lo actuado en este tiempo.

La primera afirmación, en términos generales, es que no encontramos un sistema deportivo claramente definido, funcionando organizada y coordinadamente; que hacía mucho tiempo que no se invertía con un volumen adecuado, con objetivos claros, con un norte que diera cuenta de un sentido, de una orientación proveniente de una planificación seria, ordenada, pactada con los distintos sectores y organismos que hacen a la vida de la educación física y el deporte.

Acaban de cumplirse ocho años y medio de gobierno frenteamplista en el país y es un buen momento para preguntarse -y responder- qué hemos hecho en materia de educación física y deporte en este tiempo. Vayan las siguientes líneas a modo de resumen, con las lógicas limitaciones de espacio, ya que lo realizado ha sido realmente muy significativo.

Digamos que las primeras acciones en 2005 estuvieron encaminadas a realizar un relevamiento lo más exhaustivo posible que permitiera orientar las futuras acciones en el período de gobierno. Así, se llevó a cabo el 1er Congreso Nacional de Deporte, a través de un proceso descentralizado en cinco regiones diferentes, con una participación de más de 1200 personas directamente vinculadas a la educación física y el deporte, que permitió tener de primera mano las inquietudes, necesidades y visiones al respecto, para ordenar el programa a llevar adelante. Simultáneamente se contrató con el Instituto Nacional de Estadística y Censo la primera Encuesta de Hábitos Deportivos y Actividad Física realizada en el país, a los efectos de tener, en forma científica, información con respecto a la población en general. Fruto de la misma pudimos comprobar lo que hasta ese momento era sólo especulación: un alto nivel de sedentarismo de los uruguayos, así como diversas inequidades que existen en materia deportiva. El relevamiento con respecto a la educación física escolar fue aún más inquietante: sólo el 17,3% de los alumnos de las escuelas públicas tenía clases de educación física de forma regular. En lo que hace a la infraestructura deportiva pública, su estado era de mucho abandono y con múltiples carencias. Bajo presupuesto, falta de funcionarios, casi total ausencia de la práctica deportiva en el sistema educativo, necesidad de legislación específica en materia deportiva, atención del fenómeno del deporte de competencia de manera más integral,



inserción nacional e internacional..., fueron aspectos que se sumaron a esa primera mirada de la realidad deportiva nacional.

Fruto de esas pesquisas, del programa de gobierno y de las posibilidades reales de afrontar los necesarios cambios, se concretaron diferentes iniciativas, a saber:

➔ En relación a la educación física escolar, que pasó a ser uno de los objetivos principales, se elevó al Poder Ejecutivo un proyecto de ley declarando la obligatoriedad de la misma en las escuelas, que fuera aprobado por unanimidad en el Parlamento. Fueron conseguidos los recursos económicos para financiar la contratación de alrededor de 850 nuevos puestos de trabajo de profesores de educación física para todas las escuelas del país, que sumados a los 150 profesores que trasladamos desde la Dirección Nacional de Deporte al Consejo de Educación Inicial y Primaria, conformaron el plantel docente que a partir de 2009 dio el 100% de cobertura en materia de Educación Física Escolar, en todo el país. Las competencias en la materia fueron trasladadas a la ANEP, tal como lo establecía la ley desde 2002, pero que aún no se había materializado.

➔ Pasaje del Instituto Superior de Educación Física a la Universidad de la República, a partir del 2 de enero de 2006, vieja aspiración docente concretada y a la espera también desde 2002.

➔ Llenado de todas las vacantes de ingreso (156) de profesores de educación física, que ayudaron a paliar necesidades tanto en las Plazas de Deporte como en el sistema escolar.

➔ Inicio del plan de recuperación de las Plazas de Deporte, en convenio con el MTOP, dando prioridad al recapado de canchas exteriores, puesta a punto de oficinas, vestuarios y depósitos, cercos perimetrales, sanitaria, electricidad, etc.

➔ Revitalización del deporte en la educación me-

dia, en acuerdo con Educación Secundaria y UTU. En poco tiempo se logró pasar de 1500 a 120.000 estudiantes practicando diferentes deportes, a través del Programa "Pintó Deporte" de Secundaria, en el que hoy también están integrados los alumnos de la UTU.

➔ Incremento -tanto en participantes como en deportes- en la representación uruguaya que asiste anualmente a los Juegos Sudamericanos Escolares, llegando hoy en día a estar presentes en los ocho deportes oficiales, tanto en su modalidad masculina como femenina.

➔ Participación creciente en los organismos internacionales de los que formamos parte como Ministerio: Consejo Sudamericano del Deporte (CONSUDE), Consejo Americano del Deporte (CADE) y Consejo Iberoamericano del Deporte (CID).

➔ Integración plena en los organismos nacionales interinstitucionales vinculados al trabajo social: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia, Mesas Interinstitucionales.

➔ Ley de Control y Erradicación de la Violencia en los Espectáculos Deportivos, participando junto al Ministerio del Interior y las entidades deportivas en la Comisión responsable de atender esta problemática.

➔ Mayor atención al deporte de competencia, no sólo con aumento en las partidas presupuestales destinadas a esos efectos, sino con la puesta en funcionamiento de la Fundación Deporte Uruguay, institución integrada por el Ministerio de Turismo y Deporte y el Comité Olímpico Uruguayo.

➔ Creación de un nuevo modelo para las Plazas de Deporte denominado "Plazas del Siglo XXI", desarrollado en forma conjunta con la Asociación Cristiana de Jóvenes.

➔ Participación en la creación de dos nuevos programas deportivos en la órbita de Presidencia de la República, hoy dependientes de la Dirección Nacional de Deporte: “Knock Out a las Drogas” y “Gol al Futuro”, con presupuesto propio garantizado.

➔ Realización en nuestro país (Montevideo y Maldonado) de los “Primeros Juegos Suramericanos de Playa” en 2009, habiendo pasado este evento a formar parte del calendario oficial de Juegos de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR).

➔ Conformación de la Comisión Binacional pro Mundial 2030, promoviendo acciones en forma conjunta con la República Argentina, tanto a nivel gubernamental como con las autoridades del fútbol de ambos países para tratar de que la FIFA designe a nuestros países como sede del Mundial de Fútbol en 2030.

➔ Reforma sustantiva del sistema de control de dopaje en el deporte, vía legislativa, con la transferencia de las competencias en la materia a la Fundación Deporte Uruguay y cumpliendo con todas las exigencias de la Agencia Mundial Antidopaje. De esta forma, Uruguay ha sido declarado en línea con el Código Mundial Antidopaje, estando al día con sus obligaciones.

➔ Puesta en funcionamiento del Proyecto “Modelo de gestión comunitaria de espacios deportivos”, mediante el cual nuestro país cuenta a partir de 2012, por primera vez, con un Plan Nacional Integrado de Deporte, estando en curso una experiencia piloto en la ciudad de La Paz, Canelones, para desarrollar dicho modelo y poderlo replicar posteriormente en el resto del país.

➔ Mediante iniciativa legislativa, fueron creados los primeros Juegos Nacionales de la Juventud, habiéndose realizado su primera edición con todo éxito en 2011 y siendo la segunda en noviembre de este año. Alrededor de 2000 jóvenes de entre 15 y 21 años, varones y mujeres, participarán nuevamente en 18 deportes diferentes, en un encuentro deportivo de integración, durante toda una semana en Montevideo. Esta instancia final ha tenido sus predecesoras en cada uno de los Departamentos, pudiendo establecer que más de 50000 jóvenes se han vinculado a través de actividades deportivas en todo el país. Vale la pena verlo y vivirlo.

➔ Ley de Promoción del Deporte, presentada conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, ya aprobada y en funcionamiento, que implica un esfuerzo del Estado, poniendo a disposición de las entidades deportivas un fondo -en el primer año- de \$ 64.000.000 de renuncia fiscal para proyectos de desarrollo deportivo.

Razones de espacio nos impiden reseñar todos los emprendimientos llevados adelante, ni profundizar en cada uno de los que hemos mencionado. Y queremos desarrollar un aspecto dentro de nuestras responsabilidades que ha ocupado gran parte de los esfuerzos de la Dirección de Deporte y que tendrá, sin lugar a dudas, un fuerte impacto en la población. Estamos hablando de las inversiones realizadas en materia de infraestructura deportiva:

Recuperación de Plazas de Deporte:

✓ Plan de recapado de canchas exteriores en todo el país; trabajos finalizados en las Plazas de Montevideo, Canelones, Colonia, Soriano, San José, Artigas, Paysandú, Río Negro, Salto. En total serán recuperadas más de 200 canchas.

✓ Acondicionamiento de instalaciones generales (pabellones, vestuarios, cercos perimetrales, juegos), con trabajos de electricidad, sanitaria, albañilería, etcétera, en Young, La Paz, Sauce, Juanicó, Vichadero, Rivera, Nueva Helvecia, Ciudad del Plata, Montevideo

(Plazas 2, 4 y 8).

✓ Ampliación de Pabellones y Vestuarios en Paysandú, Bella Unión, Montevideo (Complejo Deportivo Ituzaingó, Plazas 4 y 12).

Construcción de multicanchas en las Plazas de Deporte de:

✓ Paysandú, Lascano, Castillos, Rocha, San Antonio, Suárez, Tala, Pando, Ciudad del Plata, Montevideo (Plaza 6).

Construcción de nueva piscina en Tranqueras.

Cerramiento y climatización de piscinas en:

✓ Paysandú, Rivera, Bella Unión, Complejo Deportivo Ituzaingó, Complejo Gimnasio Sayago, Durazno.

Construcción de nuevos gimnasios en:

✓ Montevideo (Plazas 4, 6 y 12).

✓ Obras integrales en Plaza de Deporte de Melo (Plaza realizada totalmente a nuevo). En ejecución en Minas de Corrales: obras de adecuación integral del Pabellón e instalaciones en general.

✓ “Plazas del Siglo XXI” - Una vez creado este nuevo modelo de Plazas de Deporte, se está aplicando en las Plazas 7 y 11 de Montevideo. Las obras estarán finalizadas en octubre y noviembre de 2013.

✓ Cerramiento y climatización de piscinas. Obras financiadas por la Dirección Nacional de Deporte a través de transferencias realizadas en favor de las Intendencias Departamentales, en etapas de presupuestación y ajustes:

✓ Libertad, Rodó o Dolores, Maldonado (piscina alternativa en el Campus), Treinta y Tres, Fray Bentos.

✓ Mejora y adecuación de instalaciones del alojamiento del Centro de Alto Rendimiento del Campus de Maldonado.

Recuperación integral del Velódromo Municipal de Montevideo, para el Panamericano de Ciclismo en 2008.

✓ Instalación del Estadio de Playa “Arenas del Plata”, para la realización de los Primeros Juegos Suramericanos de Playa en 2009, con capacidad para 3500 espectadores, y de acuerdo a los requerimientos de la Organización Deportiva Suramericana del Comité Olímpico.

Obras en la Pista Oficial de Atletismo en Montevideo:

✓ Construcción de nuevo gimnasio de musculación y equipamiento con las máquinas y elementos correspondientes.

✓ Readecuación general de instalaciones: oficinas, vestuarios, sala médica; electricidad, sanitaria, red lumínica, fotofinish, materiales y equipamiento deportivo.

✓ Recapado de la pista con material de última generación, habiendo obtenido la certificación de la IAAF, lo que permite validar las marcas que los atletas obtengan en competencias realizadas en ella.

Puntos urbanos de Actividad Física:

☑ Compra de 100 equipos de gimnasia, a ser distribuidos en cada uno de los 89 Municipios del país, más capitales departamentales.

Movimiento de Participación Popular

☑ Ya instalados en: Montevideo (Plaza 12), Artigas, Rocha, Treinta y Tres y Mercedes.

☑ Instalándose en San Javier, Soca, Pando, Ciudad de la Costa, Salinas, Atlántida, La Floresta, Paso Carrasco, Parque del Plata y Colonia Nicolich.

☑ En sucesivas entregas serán instalados en todos los Municipios.

Importantes apoyos económicos para las siguientes obras:

- Autódromo de Mercedes
- Kartódromo de San José
- Iluminación del Estadio de Fútbol de Fray Bentos
- Iluminación del Estadio de Fútbol de Trinidad
- Pista para el TC 2000 en Punta del Este

Obras a estudio, previstas para el resto del período de gobierno:

- Plaza de Deportes en Punta Rieles
- Gimnasio de 40 x 20 en Complejo Gimnasio Sayago
- Complejo Deportivo Ituzaingó: nuevos vestuarios, olla de skate, cerramiento perimetral
- Cerramiento de la piscina de Canelones
- Cerramiento de la piscina de Las Piedras
- Cerramiento de la piscina de Pando
- Cerramiento de la piscina de Plaza 6

El presupuesto de la Dirección Nacional de Deporte se ha visto muy incrementado desde el 2005 a la fecha, alcanzando cifras anuales que, en proporción al presupuesto nacional, son por lejos las más importantes de -al menos- los últimos 50 años.

Si dejamos a un lado el rubro salarios, que ha recibido los aumentos correspondientes a la Administración Central (o los de Primaria, para los docentes), los otros tres rubros principales de la Dirección Nacional de Deporte se vieron reforzados significativamente:

	2005	2013
Gastos Generales:	\$ 15.700.000	\$ 70.000.000.
Transferencias a instituciones:	\$ 9.200.000	\$ 95.400.000
Inversiones:	\$ 21.000.000	\$ 87.000.000

Esta mayor inversión en deporte ha posibilitado el desarrollo de programas y obras en todo el país, en beneficio de la población más necesitada. Más y mejor actividad física y deporte son posibles gracias a políticas públicas pensadas por y para los ciudadanos.

Quedan muchos desafíos por delante. No tenemos ningún tipo de dudas en relación al enorme potencial de la actividad física y el deporte para ganar en salud, en inclusión, en integración, en valores que perduran a lo largo de la vida de los ciudadanos.

Y tampoco tenemos dudas que la única manera de garantizar el ejercicio del derecho al deporte por parte de la población, es con la continuidad en las políticas desarrolladas en estos últimos años, lo que a su vez sólo será posible con un nuevo gobierno frenteamplista a partir de 2015.■

Polo Tecnológico de Canelones

El lunes 7 de octubre, la intendencia de Canelones y Antel presentaron un proyecto de Centro de Datos que se ubicará en el Polo Tecnológico de Canelones, en la localidad de Pando. Este centro contará con una superficie construida de 11.000 mts2 en un predio de 52.000 mts2.

Diputado Sebastián Sabini

La creación de este centro marcará un hito histórico ya que permitirá a Antel brindar servicios informáticos a entidades públicas y emprendimientos privados, con servidores e infraestructura ubicadas en territorio nacional.

En momentos en que queda revelado el espionaje a escala planetaria que ejerce Estados Unidos, habilitado por concentrar una enorme cantidad de servidores y su posición de privilegio en la infraestructura de fibra óptica mundial, el paso dado con la construcción del Centro de Datos es un eslabón en las iniciativas nacionales y regionales sobre comunicaciones y almacenamientos de datos en forma segura y soberana.

El abaratamiento de costos que representará el Centro permitirá que nuestras empresas tengan la posibilidad de recurrir a infraestructura nacional y servicios a precios competitivos, a la vez que supone un ahorro para el Estado de 40% en inversión en tecnología de la información, del 85% en términos de operación y mantenimiento de tecnologías de la información, y del 20% en energía al poder recurrir sus diferentes dependencias a estos servicios en vez de establecer cada entidad un centro de cómputos propio.

Cosse se refirió al futuro Centro de Datos como “un gran disco duro de Uruguay” y remarcó sus condiciones de seguridad tanto en el acceso físico como en el acceso a la información, transparencia y gran capacidad de almacenamiento en el orden de petabytes (1.024 Tb).

También planteó que contribuye en gran medida a “a la eficiencia del Estado, pero también a la eficiencia del Uruguay sobre todo en términos de escala”, a la vez que contribuirá a la privacidad de la información, y dispondrá de una excelente conectividad asegurada por diversos anillos de fibra óptica. Asimismo generará una gran economía al Estado y al país en su conjunto. Cosse estimó que los potenciales clientes serán, entre otros, la industria audiovisual, la telemedicina, el periodismo, las pequeñas y medianas empresas y la industria del software.

A nivel técnico es remarcable que el centro contará con cuatro salas, provistas de una cantidad de equipos informáticos que quintuplica la capacidad actual de organismos como Agesic, UTE y la misma Antel sumados. Asimismo tendrá triple control de seguridad para el ingreso, salas para los clientes, salas de contingencia, centro de monitoreo las 24 horas y sistemas de enfriamiento de primera calidad.

Su emplazamiento representa una inversión estratégica para continuar desarrollando industrialmente esta zona, que ya tiene una importante concentración de emprendimientos.

El acuerdo alcanzado entre la Comuna Canaria y Antel, viene a saldar una deuda que la Intendencia tenía con la empresa de comunicaciones que ascendía a 189 millones de pesos. Esta enorme deuda, que la comuna había generado con Antel previo al año 2005, generaba además importantes intereses anuales.

La derecha política y mediática salió a criticar fuer-



temente este hecho a dos puntas: por un lado criticaron el precio pagado por Antel por cada hectárea del predio y por otro atacaron a la Intendencia afirmando que no trataba equitativamente a todos sus proveedores. La inversión que representará este Centro también recibió críticas que se sumaron a las ya realizadas a la empresa de comunicaciones por sus importantes inversiones en la creación del Antel Arena, en su inversión en fibra óptica, y en general en todas las demás iniciativas que fortalezcan la política estatal de comunicaciones.

Particularmente irónico resulta que estas críticas vienen justamente de quienes detentaron el gobierno departamental hasta el 2005 y generaron, gracias a su uso discrecional de los recursos, prácticas clientelares, actividades reñidas con la ética y la legalidad, todo tipo de deudas con casi todos los organismos públicos con los cuales la comuna tiene vínculos económicos, como el BROU, el BPS, UTE y ANTEL.

Al momento de la asunción de la izquierda en el gobierno municipal, no solo el ejecutivo departamental se encontró con una situación de déficit financiero, caos administrativo y décadas de desarrollo de un aparato administrativo o técnico ineficiente, sino que también tuvo que afrontar deudas impagables con todos los organismos mencionados.

Estos casi 10 años de gestión han demostrado que era posible llegar a acuerdos para saldar estas enormes deudas y al mismo tiempo, establecer condiciones favorables para el desarrollo nacional y del departamento. Las críticas hechas a este acuerdo deben entenderse no solo como un posicionamiento ideológico

respecto al rol que tiene que tener Antel y el Estado en general (reducido en la ideología neoliberal a un rol de juez y gendarme), sino que además desnuda que es posible gestionar el gobierno departamental de una forma distinta a quienes lo usaron para su provecho propio.

Finalmente, el cortoplacismo de la visión opositora les impide ver que esta inversión se enmarca en una estrategia de desarrollo nacional que continuará ubicando a Uruguay dentro de los primeros puestos de Latinoamérica en penetración y democratización de la conectividad para la ciudadanía y mejora en las prestaciones y seguridad de los servicios informáticos para emprendimientos privados y entidades estatales.■



www.mpp.org.uy
info@mppuruguay.org.uy

Lineamientos Programáticos 2015-2020 (Parte II)

Ec. Gabriela Cultelli, M.Sc. Lilian Galán y Sen. Héctor Tajam

Este artículo es la continuación de lo que publicamos en el Participando anterior respecto a los Lineamientos Programáticos 2015-2020. Como ya señalábamos son resultado de debates y reflexiones de compañeros a lo largo del país; desde las agrupaciones de base aportaron, concluyendo en el IX Congreso en mayo 2013, y luego en un Plenario Nacional Programático.

En la introducción del documento partimos de la concepción de que un tercer período de gobierno frenteamplista no puede ser una simple secuencia de los anteriores porque los avances realizados y la experiencia acumulada permiten plantear nuevos objetivos y mejores instrumentos, y porque la coyuntura nacional e internacional es diferente.

También indicábamos que la línea de pensamiento se organiza en cinco ejes centrales que son la columna vertebral de la propuesta: (1) Desconcentración, Distribución y Desarrollo de las fuerzas productivas; (2) Profundización de la Integración Regional; (3) Marco de Desarrollo Conectado a la Región; (4) Defensa de la Soberanía; (5) Profundización de las políticas sociales, descentralización política y participación ciudadana. Luego una serie de lineamientos particulares fruto de la discusión de los diferentes grupos específicos de trabajo como salud, educación, industria y energía, economía social y solidaria, defensa, vivienda, medioambiente, etc.

En la Parte 1ª analizamos los ejes 1 y 3, ahora vamos a embarcarnos con los restantes.

(2) Profundización de la Integración Regional

La idea central que guía este eje es la concepción de la integración regional como un proyecto político estratégico; estamos convencidos que la integración regional es un objetivo prioritario en el camino de la liberación nacional y la construcción del socialismo.

En este sentido se fue concretando la estrategia durante el gobierno de Pepe, como por ejemplo el ingreso de Venezuela al Mercosur, incorporación de Bolivia, y el inicio de tratativas con Ecuador, y acuerdos de asociación con Surinam y Guyana.

Se señala que “Estos pasos, junto al desarrollo de UNASUR como espacio de concertación política en América del Sur, constituyen un avance de la institucionalidad de la integración regional, que es muy relevante ante la profunda reconfiguración del sistema geopolítico global.”

Consideramos, en contraposición a lo señalado, que sería erróneo delinear nuestra política exterior pensando a nivel nacional; partimos de la realidad de la conformación de Uruguay como país pequeño en la región y dependiente, por tanto es fundamental ampliar los márgenes de maniobra para la actuación a nivel nacional desde la posición de bloque regional.

Es así que en los últimos años se fueron profundizando los procesos de integración en los cuales participa Uruguay como el MERCOSUR, UNASUR, CELAC, ALBA, complementando sus potencialidades y no la competencia. El objetivo es alcanzar acuerdos de complementación entre los países de la región, y de esta forma diversificar el comercio exterior, descartando la estrategia seguida en los años del neoliberalismo con los Tratados de Libre Comercio.



Asimismo se apunta a la “acción que despliegan las relaciones internacionales de las organizaciones políticas, los movimientos sociales, la cultura, los sindicatos y las articulaciones regionales de los sectores populares y de izquierda”.

(4) Defensa de la Soberanía

Unido indefectiblemente al concepto de estrategia de integración regional emerge la defensa de la soberanía, porque pasa sin duda, por la integración que permite delinear las políticas de desarrollo nacional sostenido que solo son posibles en clave regional.

Se reconoce que los mecanismos que dejaron los partidos tradicionales instalados en el país limitan los márgenes de maniobra de los gobiernos frenteamplistas para caminar hacia un modelo de desarrollo sustentable y con justicia social como lo señala el programa del FA. Ejemplo de esto son los Tratados de Protección de Inversiones firmados durante los '90 y primeros años del siglo XXI, y que hoy hace que el país se enfrente a un juicio internacional con la empresa Philips Morris justamente por implementar políticas públicas (de salud) que no conciden con el objetivo de acumulación capitalista empresarial.

Se sostiene entonces que “es imperativo no concretar acuerdos que nos limiten la soberanía, y reduzcan los márgenes de maniobra, para mantener el poder de decisión respecto a la capacidad de invertir, aumentar la producción, dar empleo e ingresos a las familias uruguayas.”

Reivindicamos el rol del Estado en cuanto a su función de “control del territorio”, en el cual están nuestras riquezas y recursos naturales, que son la base sobre la cual se sustenta el proyecto de desarrollo para el país.

“El control del territorio es el resultado de un proceso socio-económico e histórico por el cual determinados grupos sociales logran establecer e imponer un cierto “orden social”, una determinada lógica de producción y reproducción de la vida.”

En la región abundan experiencias de estados nacionales que han perdido el control del territorio a manos del

narcotráfico, la economía ilegal o incluso a manos de las transnacionales que operan con la lógica de señores feudales de la nueva era.

Seguimos ausentes en nuestro mar, que tiene una superficie similar a la terrestre, con enormes riquezas sin explotar, y posiblemente con gas y petróleo. Para ejercer allí nuestra soberanía, que deviene estratégica, habrá que tener presencia en estas aguas, flota mercante y pesquera, haciendo valer nuestros derechos y de las generaciones venideras.

(5) Profundización de las políticas sociales, descentralización política y participación ciudadana.

Como ya hemos expresado en párrafos anteriores respecto a la continuidad de los gobiernos frenteamplistas en este caso, las “políticas sociales vinculadas a la inclusión e integración de los sectores más postergados tuvieron un desarrollo de gran impacto en los primeros gobiernos del Frente Amplio. Es necesario ampliarlas, profundizarlas y perfeccionarlas en el próximo período.”

Se reconoce el gran avance en políticas de Derechos Humanos vinculadas al terrorismo de Estado, pero también se expresa que “resta un salto grande en las políticas sociales, integrando factores económicos y no económicos que contribuyan a menguar la fractura social.”

Para eso es fundamental pensar, analizar y discutir la implementación de la Renta Básica Universal (RBU), que aune todas las prestaciones sociales, tanto contributivas como no contributivas).

Se subraya la necesidad de “rever la tabla de remplazo jubilatorio, elevando el porcentaje sobre el que se fijan las jubilaciones” como criterio de justicia social hacia la población mayor.

Respecto a la descentralización se subraya la importancia de trabajar desde los tres niveles de gobierno así como desde las organizaciones sociales hacia la descentralización políticas y la participación ciudadana.■

Elecciones y Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

A treinta años de la recuperación democrática y en un año movidito, ya sobre el final, parece que los tantos se van acomodando. Las recientes elecciones, pese a la derrota del oficialismo en las provincias más grandes, dejan un panorama de relativa tranquilidad de acción al gobierno y el reciente fallo de la Corte Suprema sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual le permite avanzar sobre uno de los resortes necesarios para una mayor democratización social y política.

Desde Bs. As. Dora Molina

Si algo ha caracterizado estos diez años de democracia, es que las tensiones políticas han ido creciendo. En este 2013, la estrategia de los distintos intereses que confrontan permanentemente con el proyecto del gobierno han desplegado toda su virulencia material y simbólica.

Al cierre de esta nota, en el término de dos días, dos hechos definen a futuro el escenario político; por un lado el resultado de las elecciones del 27 de Octubre, y por otro la declaración de la Corte Suprema de Justicia, el máximo tribunal, de la constitucionalidad de la ley de medios de comunicación audiovisual.

El resultado electoral

El resultado electoral, que ya se había preanunciado en las primarias (PASO) de agosto, permitió sin embargo una mejora en los guarismos del oficialismo, que logró afirmarse como la primer fuerza, con presencia en todo el país, con un 32,5% del total de los votos, lo que le permite a nivel de legisladores nacionales ampliar el número de diputados logrando un quórum propio y mantener la mayoría en senadores. Y esto es de suma importancia, ya que le quita a la oposición un flanco ya utilizado en el período 2009-2011, donde trabaron sistemáticamente toda iniciativa del Ejecutivo, como por ejemplo, no aprobar el Presupuesto del año 2011.

Si bien en varias de las provincias más grandes (Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Santa Fé y Mendoza) ganaron las fuerzas opositoras, hecho en el que hacen eje los grandes medios opositores, los buenos resultados en el resto del territorio, permiten al Frente para la Victoria (FPV) mantener el control en 11 de las 24 provincias, y aumentar el número total de bancas en la Cámara Baja.

Entonces, el panorama político se define para el gobierno de Cristina Kirchner, conductora indiscutible de una fuerza con presencia y militancia en todo el territorio, con el respaldo de mayoría propia en el Poder Legislativo Nacional, sumado al control de la mitad de las Provincias. Por el otro lado, podríamos decir que la dispersión caracteriza hoy a la oposición; que ha logrado posicionar a varios referentes, donde sin duda el principal es el ahora electo diputado Sergio Massa, pero que deberá definir la contienda frente al resto de los candidatos (Macri, Binner, Cobos) que ganaron en sus provincias, y que rápidamente salieron a proclamar sus candidaturas para el 2015.

Un fallo sorpresivo

A la definición electoral, se viene a sumar, la resolución de lo que alguien llamó “la madre de todas las batallas”: la declaración de constitucionalidad



de la ley 26.522 sancionada hace ya cuatro años, y demorada su aplicación por la resistencia liderada por el grupo Clarín (que sin duda continuará, ya veremos por qué vías). Esta larga disputa, sin duda ha sido la principal durante estos años y la base sobre la que se fueron posicionando los diferentes discursos opositores.

La resolución de la Corte en el sentido más amplio, es un triunfo del conjunto de los sectores democráticos y progresistas de la sociedad argentina, que muestra que a pesar del torbellino, a 30 años del primer gobierno surgido de las urnas después de la dictadura, se va avanzando lenta pero sostenidamente.

Que el fallo proclame la necesidad de la regulación estatal sobre los medios de comunicación es un avance indiscutible, por la influencia que éstos ejercen como formadores de conductas, de opiniones y humores sociales.

Uno de los miembros de la Corte, Eugenio Zaffaroni, ha declarado que “es el fallo más trascendente del Tribunal”. Y lo es, también por otros motivos.

Porque viene a poner un llamado de atención al poder económico y a la oposición acerca de un mecanismo que se ha transformado en deporte nacional, como es el de trabar la aplicación de las leyes sancionadas en democracia (y en este caso concreto una ley que viene a suplantarse una ley de la dictadura militar) mediante medidas judiciales (cautelares) que se extienden en el tiempo y que en los hechos coloca al Poder Judicial por encima de las decisiones del Poder Legislativo.

En este marco, el escenario hacia el 2015 dependerá de cuanto pueda el kirchnerismo hacer valer el plus con que cuenta sobre los sectores de la oposición: una fuerza más cohesionada, con presencia en todo el territorio, capacidad de gestión y logros evidentes, frente a una suma de individualidades que aún deben dirimir la disputa entre ellos.■



Dora Molina

Docente y economista argentina, además de militante social y política. Interesada por los temas de Uruguay, se vincula con nuestra temática y colabora con el Participando.



Cartes: por los caminos de Stroessner, Fujimori y Menem

Ricardo Canese

La historia muchas veces se repite, generalmente en forma de tragicomedia. Cartes, el verdadero autor intelectual del golpe de Estado parlamentario en el Paraguay, con el apoyo del Imperio, busca desarrollar un modelo que le llama “nuevo rumbo”, aunque no es sino el “viejo rumbo” de la dependencia y el autoritarismo. Busca replicar –bajo otras características debido al nuevo contexto– a los modelos de Stroessner, Fujimori y Menem, o incluso Sánchez de Lozada, en una mala mezcla de todos ellos.

Quien concretó el golpe de Estado junto con Blas Llano (1) –teniéndolo a Federico Franco (ex presidente golpista) como aliado táctico, dada su enorme ambición de llegar como sea a la Presidencia– hoy está concretando el modelo que ya previó hace poco más de un año. Se propuso imponer cuatro leyes que le permitirían concentrar todo el poder político y económico en sus manos: la ley de militarización, en vigencia a solo seis días del inicio de su mandato; la ley de responsabilidad fiscal (en realidad de “irresponsabilidad” fiscal), promulgada hace unas semanas; la ley de privatización, vía la modalidad de participación público privada (2), promulgada el 4 de noviembre pasado, según la versión más “dura”, impuesta por él mismo y la ley de protección a las inversiones extranjeras, cuyo texto aún se desconoce, pero que indudablemente aseguraría la entrega de la soberanía nacional a las transnacionales. Pensar que estos grupos se autodenominan “soberanos”...

¿Qué pretende Cartes con estas 4 leyes? Concentrar todo el poder real en sus manos, como lo hizo Alfredo Stroessner (1954-1989), al establecer una “democracia sin comunismo”. En realidad, era la democracia sin demócratas ni libertades, una dictadura pura y dura, en la que el Congreso y el Poder Judicial eran meras figuras decorativas. Ahora, Cartes puede intervenir con las FFAA en cualquier sitio de la República sin rendir cuentas al Congreso, como la Constitución exige. La fiscalía está actuando represivamente contra el movimiento social, desde la imputación de campesinos en la masacre de Curuguaty –los verdaderos autores no están siendo investigados– hasta la mucho más reciente citación ante la Fiscalía de líderes sociales, como Luis Aguayo, de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), José Pineda, del Sindicato de Trabajadores de la ANDE (SITRANDE), el sindicato eléctrico, y Gabriel Espínola, de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP), por liderar la resistencia contra la entrega de la soberanía a través de la ley de participación público privada. Toda esta criminalización se hace bajo la figura de la “perturbación de la paz pública”, el viejo lenguaje stronista. La excusa son las bombas de estruendo que se tiraron contra la sede del Partido Colorado unos días antes del tratamiento de la ley de participación público privada. Criminalizar las luchas sociales no es propio de un régimen democrático, sino de las dictaduras como el stronismo, que justificó siempre el eterno Estado de Sitio en el Paraguay y la prohibición de toda manifestación pública, para “evitar que se rompan los cristales de los comercios”, como repitió hasta el cansancio el apologeta de la dictadura stronista, Ezequiel González Alsina, a través del diario “Patria”, órgano oficial del Partido Colorado, al justificarla.

Cartes pretende dejar al Congreso y al Poder Judicial como meros apéndices del Ejecutivo, del cual deban cumplir órdenes, como ocurría con Stroessner. Así lo decidió en el caso de las leyes de militarización, de (i)responsabilidad fiscal y de participación público privada. En esta ley, el Contrato será firmado por el privado exclusivamente con Cartes, o sus ministros/presidentes de entes, nombrados por él, sin el acuerdo del Congreso como exige la Constitución. El mismo Cartes y/o sus ministros son los que con-



trolarán la ejecución de las obras y prestación de servicios, sin los molestos controles del Congreso ni de la Contraloría o del Poder Judicial, que quedan totalmente fuera. Es también lo que han hecho Fujimori –hoy preso en el Perú por los crímenes cometidos–, Sánchez de Lozada –fugado de Bolivia ante una verdadera insurrección popular– y Menem en Argentina, quien quedó estigmatizado para siempre, como el entregador de la soberanía de su país.

¿Quién controlará a Cartes? Nadie, ni siquiera el Poder Judicial, que en la ley de participación público privada ni siquiera es mencionado, la cual deja todo a criterio de Cartes para fijar un “arbitraje de derecho” a su mejor conveniencia, probablemente el Centro Internacional de Arbitraje de Diferencias en Inversión (CIADI) con sede en Washington, a favor de las transnacionales y empresas “amigas”. Sin control de nadie, ¿qué puede hacer Cartes? Nada menos que hipotecar todos los bienes (todo menos el aire, es más breve decir) e ingresos públicos (impuestos, royalties de Itaipú, tasas, contribuciones, tarifas, etcétera). Podrá además endeudar al país, en proyectos que podrían ser de dudoso retorno, pudiendo dejar a todo el país sin educación, salud ni asistencia social, ante la hipoteca de todos los bienes e ingresos públicos.

Cartes concentra peligrosamente así la suma del poder, lo que está expresamente prohibido por la Constitución: “ninguno de estos poderes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial) puede atribuirse, ni otorgar a otro ni a persona alguna individual o colectiva, facultades extraordinarias o la suma del Poder Público”, art. 3°. Cabe, consiguientemente, en un amplio frente democrático y social –como de hecho ya está ocurriendo–, movilizarnos junto a todo el pueblo para impedir que una dictadura, obviamente de nuevo cuño, como pretende Cartes, termine de implantarse. Cuidado, que Alfredo Stroessner lo consiguió hace algo más de medio siglo.

Por la democracia, por la soberanía y por los derechos humanos y sociales, solo cabe la movilización. Ya el lunes 28 de octubre salieron a las calles y rutas mucho más de 50.000 personas en todo el país. Esta movilización va a crecer, sin lugar a dudas, en una amplia Coordinadora Democrática (3), pues esta última está amenazada.■

Notas:

(1): Blas Llano, político del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), uno de los dos partidos tradicionales. Hoy es uno de los más firmes respaldos de Cartes, a más del Partido Colorado.

(2): La ley de participación público privada prevé que el Estado pueda ceder en uso todo el patrimonio público (agua, ríos, puertos, rutas, ferrocarriles, aeropuertos, energía eléctrica, telecomunicaciones, alcantarillado sanitario, educación, salud, penitenciarias, cemento, petróleo, etc), incluso las empresas públicas, sin recibir nada a cambio, quedando todo el riesgo a cargo del Estado, incluso el financiamiento, los avales y la garantía de ingresos mínimos para que el privado recupere su inversión y obtenga el lucro que pretende. Además, el único que toma las decisiones es el Poder Ejecutivo –Cartes– sin control del Congreso ni del Poder Judicial, que quedan excluidos. El Frente Guasu ha señalado que no está en contra de un modelo de participación público privada, pero bajo otra ley en la cual el Estado no corra riesgos y manteniendo el orden constitucional, es decir, que el Congreso apruebe cada contrato de concesión (artículo 202, numeral 11), y que Poder Judicial continúe en el ejercicio de sus atribuciones.

(3): La Coordinadora Democrática se ha constituido recientemente (en octubre de 2013) para luchar contra la ley de privatización (llamada de participación pública privada) y conseguir su derogación, y está integrada por (a) las centrales sindicales y los sindicatos más representativos, (b) la mayor parte del movimiento campesino, (c) otras organizaciones sociales (estudiantes, pobladores, camioneros, radios comunitarias, etc) y (d) los partidos políticos progresistas, particularmente el Frente Guasu (que abarca a 8 partidos y 3 movimientos políticos) y el Partido de los Trabajadores. Hay otros sectores, como Paraguay Pyahurä (“El que será el Nuevo Paraguay”, en guaraní) y la Federación Nacional Campesina, que articulan las movilizaciones con la Coordinadora Democrática.

Ricardo Canese

Parlamentario del Mercosur del Frente Guasu (Grande), que tiene a Fernando Lugo como Presidente. Secretario de Relaciones Internacionales del Frente Guasu. Coordinador técnico de la negociación del Paraguay con el Brasil sobre Itaipú durante el gobierno de Fernando Lugo, la que avanzará a un acuerdo histórico (2009) de mayores beneficios y soberanía para el Paraguay.

Tengo un sueño

Soledad Felloza

Han matado a una niña en la ciudad donde vivo. Una ciudad tranquila, plena de estudiantes que quieren cambiar el mundo. Llena de turistas de buena fe que llegan peregrinando. Y de repente, el cristal idílico roto por un asesinato sin sentido. Están detenidos los padres, aunque ellos claman su inocencia. Hay quien dice que la niña era la heredera de la fortuna de los abuelos y con la crisis los padres se la quitaron de en medio. Hay quien menta un amante. Quien un socio. Quien bla y bla y quien lerelé lerelé. La TV se ha llenado de tertulianos que opinan, de sicólogos especialistas en traumas, o taras, en vecinas que escucharon, en cámaras que grabaron.

No sé si son culpables o no. Lo que me asusta es el linchamiento público.

El ver que estamos completamente desnudos de cara a la jueza más implacable y menos imparcial que hay: la opinión pública. Y si ésta pasa a terreno de los medios de comunicación, la guillotina cae y hace rodar cabezas, aunque luego tenga que lamentar que hubo excesos o errores...y venga, a por otros desgraciados!

Cae en mis manos un memorial sobre las “viudas de la ocupación”, mujeres francesas que durante la ocupación nazi, se relacionaron, voluntaria o involuntariamente con las tropas invasoras. Más de 300.000 mujeres fueron juzgadas. En muchos casos se pudo comprobar “la relación”, en otros la denuncia de una vecina rencorosa o una beata que juzgaba a una joven con severidad, bastaron para que miles de mujeres fueran vejadas, rapadas, marcadas a fuego con esvásticas y vapuleadas por la chusma en las calles. Nadie puso como paliativo que muchas eran juguetes sexuales de los nazis con una pistola en la cabeza. “La purga nacional” las mandó a la cárcel durante años, por no hablar del calvario de los hijos nacidos por tantas violaciones de los alemanes. Eran las putas de los nazis y cualquier palabra que saliera de su boca valía menos que nada.

Veo una foto en los principales periódicos de la Península, es indignante. Hay una valla enorme a lo largo de toda la frontera entre España y Marruecos. Han vuelto a ponerle cuchillas en la parte superior, para evitar que tantos africanos puedan huir del hambre y la miseria. En la foto se ven botas, guantes, fundas improvisadas que intentan cubrir el cuerpo de los tremendos cortes.

Pero la sangre empapa la cerca como muestra de que la desesperación es más fuerte.

Mas fuerte que la sed que ha dejado éstos días decenas de niños y mujeres muertos en medio del desierto, buscando el sendero para llegar a Europa.

Más fuerte que el miedo a subir a cascarones de nuez para intentar cruzar el mar que les separa de un incierto porvenir.

Podría seguir enumerando situaciones de la ignominia, pero me quedo con estas tres para que pensemos juntos. ¿Que hay detrás de las tres historias? ¿Qué tienen en común? A mi modo de ver, la ausencia de memoria y empatía.

El telón de acero que muchos suelen dejar caer por encima de sus días pasados. La ausencia total y absoluta de capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Cómo dijo aquel al que crucificaron un día: “quien esté libre...”

Y sin embargo cuán poco recordamos.



“Cuando apuntas con un dedo, recuerda que los otros cuatro te apuntan a ti” decía mi abuela. Pero ella solo era una vasca por tierras de Guichón, nada que ver con los “profesionales” que desde la tele, la radio o el papel nos llenan cada mañana de “culpables”

¡Es tan delgada la línea que separa la candidez de la maldad!

Basta con que alguien te señale, luego el viento de la irresponsabilidad hará el resto.

Nos podemos volver en un segundo una frágil hoja de otoño arrastrada por las calles, pisoteada, mojada, enterrada, quemada...

Porque tal vez seas culpable o tal vez porque eres negro, o porque eres mujer o gay, o muy alto y ya se sabe de los altos, o muy gordo y a mi me dijeron que los gordos y muy callado y ya se sabe lo que dicen de los callados...

Las sentencias de carnicería de barrio son letales.

Y así quienes cada mañana te saludaban sonriendo, un día te escupen, quienes un día cruzaron el mar con una maleta de cartón y un sueño, hoy ponen alarmas y cierran fronteras, quienes mientras tenían un poderoso encima temblaron, ahora pisotean a los que como pudieron malamente sobrevivieron, quienes se consideran doctores en buen hacer, son carroñeros de pico manchado y guante blanco cubriendo las garras.

Pero ahora que en el paisito llega el sol dorado, en mis calles cruje el dorado del otoño y eso me trae la música de otro otoño soñado, aquel que Martín Luther King veía como horizonte real de un sueño.

50 años han pasado de esas palabras, sin embargo más que nunca, son necesarias.

“Hoy les digo a ustedes, amigos míos, que a pesar de las dificultades del momento, yo aún tengo un sueño... Sueño que mis hijos vivirán un día en un país en el cual no

serán juzgados por el color de su piel, sino por los rasgos de su personalidad.

Sueño que algún día los valles serán cumbres, y las colinas y montañas serán llanos, los sitios más escarpados serán nivelados y los torcidos serán enderezados... y se unirá todo el género humano.

¡Hoy tengo un sueño!”

Y tal vez porque toca ir cerrando el año, o porque sigo creyendo en el ser humano, levanto mi copa y brindo por renovar el sueño tan necesario de la igualdad plena.

¡Salud y a por el 2014!■



Soledad Felloza
Actriz /cuenta cuentos /
Radicada en España
+info:
<http://soledadfelloza.com/>

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

0800 8798

(*)mides

¿De dónde viene el idioma español? (II)

Ricardo Soca

En el siglo VIII a. C., la Península Ibérica era un vasto conglomerado de reinos visigodos, regidos por los descendientes de conquistadores germánicos que habían adquirido la lengua, las costumbres y la religión de los conquistados. El latín de los romanos se había dejado de hablar tras la caída del Imperio, de modo que lo que la gente hablaba eran lenguas derivadas del latín, que los lingüistas llaman hoy “protorromances ibéricos”.

Un milenio antes, los romanos habían empezado a conquistar la Península y el latín se impuso como lengua oficial y en el habla de la gente. Con el paso del tiempo y en ausencia de una autoridad central, aquel latín se fue modificando, como siempre ocurre con los lenguajes. Algunos dirían que se fue “corrompiendo”, pero lo cierto es que los idiomas están siempre cambiando y no hay “corrupción” alguna en eso, se cumple apenas una ley de la lingüística, tal vez la más universal de todas.

Así estaban las cosas, los pobladores de la península hispanogoda hablando una lengua derivada del latín, cuando un príncipe visigodo, Agila, que estaba en guerra con un rival también visigodo, Rodrigo, decidió pedir ayuda a los árabes que estaban en el norte de África. Ni lerdos ni perezosos, los musulmanes acudieron en ayuda de Agila y lo ayudaron a vencer, pero no se conformaron con eso.

Muy pronto se convencería Agila de que la ayuda árabe no le había servido de mucho. Es cierto que los islámicos mataron a Rodrigo y uno de ellos se casó con la mujer de este, pero luego siguieron adelante y conquistaron Toledo, el centro político de la Península. En muy pocos años habían conquistado casi toda la Península, excepto una franja al norte que se extendía por la costa del Cantábrico desde el reino de León, donde hoy está Galicia, hasta Cataluña.

Los devotos de Alá permanecieron en la Península Ibérica durante siete siglos, y durante los primeros cuatro impusieron su lengua, su cultura y su religión a ese territorio, hasta que en el siglo XI los cristianos del norte, aquellos que todavía hablaban romance, iniciaron una reconquista que duraría hasta 1492, cuando cayó su último baluarte: el reino moro de Granada.

Si algo tenían de bueno los árabes, desde la perspectiva de los cristianos, es que no imponían sus costumbres ni sus creencias a nadie. Los que querían ser cristianos no tenían ningún problema por eso... siempre que pagaran impuestos.

De hecho, hubo mucha gente que prefirió mantenerse fiel al cristianismo y cultivar con sus familias las tradiciones latinas: eran los mozárabes, generalmente de ascendencia latino-visigoda.

Aunque trataban de mantener su lengua original, la



España en el siglo IX: Al-Ándalus ocupaba casi toda la Península



La mezquita de Córdoba

influencia del árabe era demasiado fuerte por entonces, de modo que en toda la región mahometana, llamada Al-Ándalus, se hablaron dos grupos de dialectos: el andalusí, que era hablado por los árabes, y el romandalusí, una mezcla de romance con árabe empleada por los cristianos mozárabes.

Durante los siete siglos que permanecieron en la Península Ibérica, los dialectos romances (de Roma) hablados en la franja cristiana norteña se distinguían cada vez más unos de otros, hasta convertirse en el leonés, el gallego-portugués, el asturiano, el castellano y el cántabro.

Cuando los cristianos empezaron a bajar hacia el sur, dando inicio a la Reconquista, un proceso que tomaría varios siglos, el reino de Castilla se unió al de León bajo una misma corona y, en alianza con los demás reinos cristianos, fueron a expulsar a los árabes en una guerra que era entendida como religiosa, aunque de lo que se trataba, como siempre, era de tierras, de poder y de riquezas.

Durante la Reconquista, los mozárabes empezaron a no pasarla tan bien en Al-Ándalus¹: fueron perseguidos y sus bienes confiscados, por lo que optaron por convertirse al islamismo o, si querían ser cristianos, emigrar hacia la franja cristiana del norte, llevando consigo su lengua arabizada.

A medida que los cristianos iban reconquistado las tierras del sur, se fortalecía cada vez más el reino de Castilla y León, que tenía más recursos y tal vez políticas más inteligentes, con lo que el dialecto castellano se fue convirtiendo poco a poco en la lengua común de los reconquistadores.

Hubo un rey, Alfonso el Sabio (1221-1284), que dirigió un gran equipo de traductores en Toledo, la capital del reino, para traducir al latín clásico las obras de los grandes autores árabes, hasta que en cierto momento, le pareció mejor traducirlas al castellano, que empezó a convertirse así en una lengua respaldada por tesoros culturales legados desde la Antigüedad.

Dos siglos más tarde, en 1492, nueve meses después de la caída en manos de los cristianos del último reducto árabe, tres carabelas que habían partido del puerto de Palos desembarcaban en una isla del archipiélago que hoy llamamos Bahamas. El antiguo dialecto del norte peninsular, se había convertido en una lengua transatlántica.■

1 Al-Ándalus dio su nombre a Andalucía, pero por aquellos tiempos se extendió por la mayor parte de la Península. Digamos de paso que Al-Ándalus tomó su nombre del de los vándalos, uno de los grupos germánicos que habían llegado en el siglo IV.



Ricardo Soca
Fundador de La Página
del Idioma Español /
Periodista
+info:
<http://www.elcastellano.org/ns/nosotros.html>

**HOY FUE
ASELINADA
OTRA MUJER
VÍCTIMA
DE VIOLENCIA
DOMÉSTICA**

Orientación y apoyo:
0800 4141
* 4141 desde Antel y Movistar

Rumbo al Tercer Gobierno



Mercedes 1368 | Montevideo
Tel: 2908 8900 | int. 31
Unidad de Comunicación | **MPP**

Nº 153 | Noviembre 2013

MPP
por la libertad nacional y el excelentismo
Movimiento de Participación Popular

facebook
facebook.com/MPP609

Twitter
twitter.com/MPP609

You Tube
youtube.com/609MPP